EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO IX — N.o 4406 | Santa Fe, jueves 3 de julio de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

SANTA FE

El ferrocarril Central Norte

Aunque algo se ha hecho en estos últimos tiempos para mejorar los servicios del F. C. C. Norte, que tanta importancia tiene para Santa Fe, está muy lejos aún de lo que debiera ser esa empresa oficial.

Dista demasiado todavía su régimen administrativo del que las empresas particulares observan en el manejo de sus intereses. Diríase que los funcionarios del Ferrocarril del Estado no tienen mayor interés por lo que administran, como si ellos fuesen extraños al país y al cuidado de sus bienes.

Con motivo de la reciente licitación para adquirir cien locomotoras de un tipo determinado, pues no es posible que suceda lo contrario cuando se fijan diez días para la concurrencia de licitantes, se ha señalado el grave error de comprar máquinas, no habiendo vagones que arrastrar.

Existen unas 500 locomotoras y sólo unos 6 mil vagones en servicio. Es decir, que tendremos 627 locomotoras para mover 6 mil vagones, lo que da una proporción de uno a diez.

La mayor parte de los ferrocarriles particulares calculan esos materiales en proporción de 1 a 30, razonablemente, pues no se concibe que se disponga de una locomotora para cada diez vagones, cuando lo que se necesita, aun a costa de la velocidad, es capacidad de carga.

Denúnciase también falta de tino en la adquisición de elementos para taller. Se asegura que existen en los depósitos o almacenes muchos millones de pesos invertidos en maderas y repuestos, que para nada se usan, mientras faltan maderas comunes y útiles de recambio vulgar.

La liquidación o el canje de todo lo innecesario por lo que demandan las necesidades diarias, hubiese sido de buen gobierno. No se ha hecho cuando la escasez pudo valorizar mucho aquellos artículos.

Del material rodante, cuanto se diga es poco, si bien preciso es confesar que no son los actuales administradores culpables del desastre. Buena parte del total de máquinas funcionan tan mal que, prácticamente, sus rendimientos son nulos. Hay calderas cuyos tubos están impermeables a fuerza de depósitos calizos, en su mayoría, de modo que la producción de vapor es reducidísima, y por ende, el poder de tracción.

Eso explica las demoras en el transporte, que tanto desespera a los cargadores y consignatarios.

En resumen: si bien es indudable que la administración de los ferrocarriles del Estado no es ahora lo que fué en otros tiempos, tiene aún mucho que hacer para convertir esa empresa útil de verdad a ese calamitoso organismo. Para llegar a ese fin, es ante todo necesario qué se haga un poco más de tecnicismo y algo menos de burocracia, pues lo que hace falta no son escribientes ni asesores letrados, sino ferroviarios de verdad, que sepan de esa industria cuanto es indispensable saber, para transformar fundamentalmente su carácter.

Además, hace falta contralor en ciertas actividades.

Se denuncia, por ejemplo, que por el Central Norte se viaja "a muy bajo precio", gracias a la complacencia de algunos guardas. En una empresa bien administrada, con ordenados sistemas de inspección, eso no puede suceder sino excepcionalmente y con grave riesgo.

Con un poco de buena voluntad, como suponemos que ahora hay en los administradores del ferrocarril aludido, estas y otras deficiencias de mayor monto pueden ser corregidas en breve plazo.

EL DUELO

Entre los hombres que ocupan altas jerarquías políticas y gubernativas, se ha despertado vivamente el sentimiento del honor. En poco tiempo se ha producido una serie tal de duelos, que sobrecoge el espíritu y hace reflexionar. Los hombres que generalmente provocan esta tempestad que se desata a tiro de pistola o a punta de espada en el campo del honor, son los radicales. El partido a que pertenecen esos hombres, o sea el radical, podría servir a cualquier estudioso, pensador, filósofo o psicólogo, para escribir un libro de mérito perdurable.

¿Por qué el partido radical provoca tantas resistencias, tantos odios, tantos ataques sistemáticos, en los partidos contrarios? O los hombres del radicalismo no saben decir las cosas con la suavidad y diplomacia requeridas, al plantear los problemas políticos nacionales con la altura y la cultura necesarias, o dicen las cosas por sus nombres, con sinceridad y con valentía. En el primer caso la impericia de su actuación en el poder, descubre su impulsividad y su ignorancia, su fanatismo y su dogmatismo; y en el segundo, su franqueza en el decir y en el hacer, revelan la obra de regeneración nacional que el mismo partido se atribuye.

Si es la franqueza en el decir y por consiguiente la obra de regeneración que se atribuye el partido radical, las causales de tantos duelos, la debilidad del honor está en los hombres de los partidos contrarios y conservadores, y no en el radicalismo. Puede argüirse, empero, que se baten también y lavan su honor los propios hombres del partido radical, lo que revela, sin duda alguna, que el partido radical se halla basado en una serie de gradaciones de interpretación política y que son diversos conceptos o diversas tendencias las que animan su organismo. Esto, de ser así, no significa para el partido un hecho desdoroso. Al contrario, implica libertad de pensar, lo que ya es un mérito de mucha trascendencia, si hemos de atenernos a la obediencia cerrada que imponen los programas políticos.

En fin, los duelos que se producen, ocasionados todos por la actuación del partido radical en el gobierno, podría dar materia de provechosa interpretación al estudioso, sin que el estudioso dejara, al mismo tiempo, de sostener las tesis de que para decir las cosas, sentirlas, razonarlas y defenderlas, no es preciso llegar al lenguaje soez y mucho menos al insulto.

Es natural que [illegible] no provocar odios y resistencias, sería menester que los adversarios se colocaran en un plano de cultura superior, cultura que por desgracia no es patrimonio nada más que de una ínfima minoría. Sea como quiera, estimamos como cierto que el duelo no es otra cosa que una fórmula de la honradez, fórmula del pasado, fórmula en bancarrota, tanto más en bancarrota, cuanto los hombres van teniendo mayores pertenencias individuales, cuanto van siendo más libres, más cultos y más democráticos.

LEGISLATIVAS

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

Clausurado el período ordinario de sesiones legislativas, han quedado numerosos e importantes asuntos sin resolverse, debido a que se les postergó para dar preferencia a otras cuestiones de índole política o personal que esterilizaron la labor parlamentaria.

Ante la existencia en carpeta de esos asuntos, entre los que figuran varios proyectos tendientes a mejorar la situación de la clase trabajadora, problema este de palpitante actualidad, los interesados se formulan la pregunta de si el poder ejecutivo convocará a sesiones extraordinarias.

Indudablemente se impondrá una convocatoria en tal sentido, a fin de que esos asuntos no duerman el sueño eterno, pero se dice que el ejecutivo no lo hará, lo que se explica, pues dada la lucha electoral a que está abocada la provincia, lo más probable sería que las reuniones fracasaran por hallarse entregados los señores legisladores a sus actividades políticas y por no poder lograr, por consiguiente, el consabido quórum.

Coronel Angel S. Blanco

†. EN BUENOS AIRES

En forma repentina ha fallecido en la capital federal el coronel Angel S. Blanco, candidato radical a la gobernación de Corrientes.

El nombre del coronel Blanco es conocido en toda la república por su actuación partidaria en la provincia de Corrientes, donde acaudillaba una considerable fuerza de opinión.

Con motivo de la campaña política que inició en la provincia de Corrientes a raíz de la intervención federal que hace más de un año está allí, el coronel Blanco fué proclamado candidato a la gobernación, y las urnas si no le dieron el triunfo, demostraron la base ponderable de simpatías que tenía el extinto en el pueblo.

La desaparición del coronel Blanco es una pérdida sensible para el partido radical, y la provincia de Corrientes pierde en él un hombre valeroso y un hijo que ha luchado en todos los terrenos por su engrandecimiento.

Un caso de heroísmo

El heroísmo es admirable siempre, sean cuales fueren los móviles sentimentales, idiosincrásicos o ideológicos que lo determinen. El hombre que se sacrifica por un ideal del pasado, merece tanto respeto y homenaje, como el que se sacrifica por un ideal de porvenir. El heroísmo es de un solo color y tiene sobre sí la contextura de un principio de encariñamiento o de amor.

Héroe es, pues, el que explora las regiones inclementes de la naturaleza, el que desafía la temperatura glacial de los polos, el que asciende hasta las nubes en un frágil aparato mecánico, el que en otro aparato no menos frágil se sumerge hasta la profundidad de los océanos; el que defiende con su sangre la constitución de un pueblo, el que defiende un ideal político, religioso o filosófico, sin temerle a las iras de las multitudes alzadas en su contra, el que, por último, se halla dispuesto a sacrificarse por un semejante suyo cuando este semejante se halla en peligro.

Este último caso es el del señor Betheman Hollweg, ex canciller del ex imperio alemán. El señor Betheman Hollweg ha escrito al presidente de la conferencia de la paz, Mr. Clemenceau, poniéndose a disposición de las potencias asociadas y aliadas, para que ejecuten en su persona al responsable de la gran guerra, en vez de al ex emperador, Guillermo II. ¡Hermoso acto de sacrificio y de heroísmo que produce Alemania en una hora de su mayor desgracia! El señor Bethman Hollweg, ajustándose a la constitución alemana en tiempo del imperio, hace saber que ante dicha constitución él es el único responsable de la guerra y no el emperador. Por consiguiente se halla dispuesto a entregarse en cuerpo y en alma a las potencias aliadas y asociadas. Como se recordará, el señor Bethman Hollweg era canciller cuando estalló la gran tragedia. Y al haberlo sido en aquella hora de tempestad que desencadenó la hecatombe, responde su abnegación, su noble actitud de espíritu, su sacrificio de anciano austero. Responde también al hecho de salvar a su emperador, no menos emperador para el ex canciller, hoy que se halla en el destierro, que cuando en los días luminosos que se hallaba sentado en su trono imperial.

El señor Bethman Hollweg es un héroe: lo es porque prefiere a la muerte la conciencia tranquila, el cumplimiento del deber, y el ocupar el banquillo de una persona que él estima inocente. Nos descubrimos ante este anciano que en sus momentos más angustiosos ha producido la Alemania derrotada, como es nuestro deber descubrirnos ante el héroe que lo mismo desafía las inclemencias de la naturaleza, que defiende el dogma de una religión o un concepto político o filosófico.

Banco Municipal

Desde el día 11 del corriente mes el Banco Municipal abonará el 2 por ciento de los antiguos depósitos, por el trimestre vencido. Al año entrega el 8 por ciento o sea 6 de interés y 2 de amortización; de modo que necesitará todavía 14 años para reembolsar a los depositantes su dinero.

Cuestiones jurídicas

(Continuación)

UN FALLO INTERESANTE

Publicamos a continuación el considerando de la primera parte de este fallo aparecido en nuestra edición de ayer, por haberse deslizado algunas erratas que hacen confuso su sentido.

Dice así:

Considerando: Que dados los términos de la litis y desde que se reconocen implícitamente en la contestación y expresamente en las posiciones absueltas por el demandado (acta fojas 36), los hechos fundamentales de la demanda, la controversia queda reducida a establecer: 1o. La naturaleza jurídica de los bienes objeto de la reclamación, es decir, si deben considerarse o no inmuebles por accesión, de los campos "La Blanca" y "Los Quebrachos"; y 2o. La procedencia o improcedencia de la demanda. La solución del primer punto no presenta dificultad dentro de nuestra legislación en el sentido de considerar a los bienes especificados en la demanda, como formando un solo todo con los inmuebles "La Blanca" y "Los Quebrachos" por accesión moral o por destino. Por carecer de elementos de juicio en contra, debemos aceptar, de acuerdo con las afirmaciones hechas por el demandado en el acto de la absolución de posiciones (acta citada), la falta de adherencia material, de esas cosas en la forma y condiciones que requiere el artículo 2315 del Código Civil.

Puede en efecto en nuestro caso no existir, la accesión real, también invocada en la demanda, empero si, indudablemente, la moral creada por la ley (art. 2316 del C. C.) respondiendo precisamente a la necesidad de proteger los intereses de las industrias, que, como la forestal que nos ocupa, tienden a la explotación del suelo a que están agregadas.

Concurren aquí todos los elementos característicos de ésta ficta accesión, porque los obrajes, con todas las maquinarias y útiles que los completan, fueron instalados por los propietarios de ambos fundos y con destino al aprovechamiento o servicio de los mismos. Encuadran por tanto dentro del concepto de lo accesorio por destino claramente expresado por el mismo codificador en su nota (véase nota al art. 2316) y autores citados, especialmente Mercadé, que ha inspirado la disposición legal T. 2o. pág. 345 y siguientes: Baudry Lacantinerie y Chauveau, volumen "De los bienes" pág. 56 y siguientes y Laurent 409 y siguientes. Entre esas instalaciones con todas sus maquinarias y demás enseres que las forman llamados "obrajes", existe indiscutiblemente, aun cuando conserven su individualidad, una relación de subordinación a los inmuebles en que funcionan y son la calidad indispensable a que se refiere el doctor Ibarguren, citado por el demandado. (apuntes pág. 17). Y al introducirlas los anteriores propietarios a los fines del aprovechamiento del suelo, aparece clara su intención de inmobilizarlos a los campos mencionados.

Tal es el criterio que impone el mismo codificador en su citada nota, para apreciar la inmobilización que tratamos, es decir, el de las circunstancias que hayan mediado y acompañado el hecho de la agregación de las cosas y que surge en nuestro caso de los antecedentes apuntados (véase también constancias del expediente sobre reunión de acreedores de Juan Arronga a que se hace referencia en el escrito de fojas 97).

Sabido es, por otra parte, que no es necesaria aquí la condición de perpetuidad que se requiere para la accesión física como lo enseñan los autores citados y todos nuestros expositores sin discrepancia (Dr. Ibarguren, pág. 8, Segovia no ta13, pág. 5, Tomo II; Machado Tomo VI, pág. 178).

Esa condición de transitoria o circunstancial que se esfuerza en dar a esas instalaciones la parte demandada no puede aceptarse en [illegible] término, porque ellas fueron afectadas a los inmuebles del actor en mira del aprovechamiento de los mismos, independientemente de la condición profesional de los anteriores propietarios; y en segundo [illegible], porque la calidad de permanencia (relativa desde luego) ha de inducirse no de la forma movible o transportable en que están construídas (en ese caso, nada más transportable que un arado o un caballo, afectados y por consiguiente inmobilizados a un fundo agrícola), sino de la naturaleza de la industria o explotación a que sirven, la que como se demuestra acertadamente en el escrito de fojas 57 no se diferencia en substancia de la minera o cualquier otra industria extractiva permanente. Sobre este punto el Juzgado acepta y reproduce las consideraciones que se hacen por la parte actora (escrito citado). No hay duda que la industria forestal, reune condiciones de seguridad y estabilidad mayores aún que la minera (indicada como ejemplo) y tiene más afinidades con la agrícola de la que es predecesora.

(Continuará).

Movimiento político

LA SITUACION DEL PARTIDO DISIDENTE — LA REUNION EN CASA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO — DECLARACIONES DEL DOCTOR NESTOR DE IRIONDO.

Mar de fondo

Ya no se han podido ocultar por más tiempo los enconos y los intereses encontrados que venían minando desde hace tiempo el partido radical existente, y que han salido ahora a la superficie, con motivo de la reunión habida días pasados en casa del doctor Iriondo, de cuyos pormenores dimos noticia en nuestro número de ayer, y sobre cuya veracidad nos ratificamos.

Sobre este particular, el doctor Néstor de Iriondo piensa hacer una publicación aclarando y definiendo su posición dentro del partido, y a menos que a última hora el distinguido político desista de ese propósito, es probable que hoy mismo aparezcan sus declaraciones.

Con motivo de la publicidad que estos hechos han tenido, se quiere creer que la información ha sido obtenida del doctor Amadeo Ramírez, sin duda por la amistad que une a los hombres de esta casa con el diputado por Vera, y a este respecto cuadra a nuestra hidalguía declarar que el doctor Ramírez no nos dió esa información, que la obtuvimos por otros medios.

Por lo demás, es inútil buscar ahora la fuente de la información, dado que ella nos ha sido confirmada ayer por el propio doctor Iriondo, con la sola rectificación de que él no mencionó para nada la candidatura Bello.

Estamos, pues, en plena anarquía dentro del partido oficialista, en los momentos que más precisa su unidad para afrontar la campaña política.

Hagamos crónica:

El doctor Iriondo no invitó a esa reunión en su carácter de presidente de la junta de gobierno, sino como dirigente del partido, para cambiar ideas con sus correligionarios.

Lo que pasó en la reunión lo hemos dado a conocer con todos los detalles.

Existe dentro de algunos disidentes el convencimiento de que la única forma de triunfar, sería unificando el partido. De esta opinión participan todos, y así lo manifestó hasta el senador Argenti, que es de suponer, llevaba la palabra del gobernador.

Pero otros no ven posible esa fusión, sabiendo como saben, la irreductibilidad de los nacionalistas para cambiar el primer término de la fórmula que piensan sostener.

Es indudable, también, que entre los dirigentes disidentes existe un profundo disgusto, por la absorción que hace el doctor Caballero de la política en la parte norte de la provincia.

A este respecto, se nos ha dicho que de la reunión que tuvo lugar noches pasadas en un comité local y en la que habló el doctor Caballero, el presidente de la junta de gobierno y el del comité departamental tuvieron noticias por los carteles de invitación que se habían pegado en las paredes...

En la reunión en casa del doctor Iriondo, se habló de la conveniencia de que este caballero y el señor Aldao hablaran con el doctor Caballero, pero esto no pudo hacerse, porque intencional o casualmente, no pudieron salir juntos para Buenos Aires.

El ministro Valdez

No se hace ninguna ocultación en el sentido de culpar al ministro de gobierno la política disolvente que, según se afirma, realiza dentro del partido.

Se dice que todo su afán es la oficialización de la agrupación, y que esto causa muy graves trastornos.

Deducimos, en fin, que el partido disidente atraviesa un momento delicado, y que existen entre sus dirigentes, distanciamientos muy pronunciados.

Los jefes políticos

Han comenzado a llegar otra vez los jefes políticos a recibir órdenes.

Uno del oeste, después de visitar ayer al doctor Iriondo, fué por la casa de gobierno a hablar con el gobernador.

El hombre cree que se está perdiendo el tiempo.

Cartas [illegible]

Con motivo de estas incidencias, ayer se han cambiado cartas un poco agrias entre un diputado nacional y otro provincial.

¿Una nota conminatoria?

No hemos podido confirmar el rumor, pero tampoco se lo ha desmentido donde fuimos en procura de informaciones, de que ayer un grupo de disidentes dirigentes, ha pasado una nota al presidente de la junta de gobierno, pidiéndole defina la actitud del partido en el presente momento.

La candidatura Bello

Será menester una imposición descarada del gobierno para abrirle camino a la candidatura Bello.

Ninguno de los dirigentes de los departamentos del norte, la votará en la convención.

Declaraciones del doctor de Iriondo

El presidente de la junta de gobierno del partido disidente, doctor Néstor de Iriondo, nos ha entregado para su publicación las declaraciones que van a continuación.

Ellas corroboran nuestra información de ayer y hoy, suavizada naturalmente la información por la consiguiente diplomacia que debe tener un político que preside un partido.

He aquí las declaraciones textuales del doctor Iriondo:

"Ante las publicaciones aparecidas en los diarios de la mañana, haciendo apreciaciones sobre la reunión que hace ocho días se verificó en mi domicilio particular, véome obligado a exponer el objetivo de aquéllas y sus resultados.

"Siendo urgente y necesaria la reorganización del partido en la circunscripción que nos pertenece, invité a un núcleo importante de amigos, para que conversáramos sobre la misma y también para pedirles su franca y decidida intervención. Aceptado este temperamento se exteriorizó por algunos de los concurrentes el deseo de que previamente a estos trabajos se avocara el problema de la unificación del partido en toda la provincia, a lo cual manifesté que ante todo, necesitábamos dar al partido las autoridades que podrían y debían en su oportunidad discutir un asunto de tal trascendencia.

"Por lo que respecta a vetos de candidaturas, debo manifestar con la lealtad que me caracteriza, que no se ha hablado ni remotamente de ellas, por no cuadrar en una reunión de tal naturaleza.

"Debo agregar, con sinceridad que también se exteriorizó el desacuerdo con procedimientos partidarios ajenos a la marcha solidaria de los intereses del partido.

"Esto es sin reservas el motivo de la reunión celebrada sin que se pueda interpretarse de otra manera, dada la actitud uniforme de todos los concurrentes y la decisión unánime de iniciar la reorganización de la U. C. R. de Santa Fe con el mismo entusiasmo de todos los momentos y la misma confianza en la acción partidaria".

Pensiones a la vejez — Situación en Corrientes

BUENOS AIRES, julio 2. — Los comités radicales piden al congreso la sanción de los proyectos de Bonifacio sobre las pensiones a la vejez.

—En los círculos políticos se asegura que la muerte de Blanco hará que la intervención federal en Corrientes, se prolongue.

El senador Soto ha expresado que es posible que los radicales unidos en el colegio electoral voten al doctor Sasiaini para la gobernación.

Fuerte terromoto en Italia

La información telegráfica llegada de Italia, desde hace dos días, anuncia que se ha producido un fuerte terremoto en la región de Mugello, en los Apeninos toscanoemilianos. Su duración total ha sido de 16 horas, en cuyo lapso de tiempo se han producido 30 sacudimientos. La información telegráfica habla, además, de muertos y heridos y de pueblos que han sido transformados en un montón de ruinas.

Es sensible que tales sacudidas telúricas se repitan con tanta frecuencia en la peninsula itálica, y hoy lo es más por el hecho de estar celebrando, con el contento y el regocijo consiguientes, la firma del tratado de paz.

Hacemos votos porque las proporciones de la convulsión hayan tenido las menores consecuencias posibles, y por que el número de víctimas no sea tán crecido, como hace suponer la información a que nos referimos.

POR EL PUERTO

Exportación de cereales — Las operaciones — Aprobación de planos.

Regular movimiento hubo ayer en el puerto de esta capital, estando cargando alrededor de 30 lanchas, muchas de las cuales saldrán hoy para Buenos Aires y Montevideo.

—De Paraná a cargar entraron Humberto Nápoli, Catalana 1.a, Estella Polare y M. C. P. N.o 357.

Vagones.—En existencia había ayer por la tarde 105 vagones.

Molino Marconetti. — Por decreto del gobierno provincial, fecha de ayer, se aprobaron los planos relativos a la construcción de un edificio para molino y de un galpón para depósito que en la zona del puerto construyen los señores Marconetti Boglioni y Cía.

La exportación de cereales. — Promete asumir importantes proporciones la exportación de trigo y lino, desde nuestro puerto a puertos extranjeros. Una promesa halagadora es el hecho de que anteayer la firma comercial de esta plaza, Dreyfus y Cía., pagó por concepto de exportación de cereales que cargó en varias chatas, la suma de $ 31.279 con 88 centavos.

Salidas. — Salieron ayer para Campana, cargadas de leña para el ferrocarril Sud, las chatas números 3, 4 y 16 de la compañía arenera del Vizcaíno. También salió la chata Sovil N.o 13, Espinillo con el remolcador Tarado, cargadas para Buenos Aires.

En dique N.o 2. — Hidrómetro en dique N.o 2, a las 7 a. m., 4 metros 65 centímetros; creció 4 centímetros.

Calado máximo admisible en el canal de acceso 28 pies 9 pulgadas. En tramo Santa Fe-Rosario, 27 pies 3 pulgadas.

Crecientes de los ríos.— Ultimas informaciones:

En Formosa, bajó 4 centímetros; Bermejo, creció 6; Puerto Aguirre, 35; Posadas, bajó 8; Ituzaingó, 2; En Ibaté, creció 12; Itatí, 29; Corrientes, 16; Goya, sin datos; Esquina, estacionado; La Paz, creció 2; Santa Elena y Hernandarias, estacionado; Pueblo Brugo, creció 2 centímetros; Paraná, 3; Diamante, 1; Rosario, bajó 2; San Nicolás, creció 3; Ramallo, 4; San Pedro, bajó 8; Ibicuy, 10.

FERROVIARIAS

REBAJA DE PASAJES

Con motivo de la exposición de ganado gordo que, como tenemos anunciado, está próxima a celebrarse en Rafaela, la empresa del ferrocarril Santa Fe ha resuelto emitir boletos especiales de ida y vuelta durante los días 4 al 7 del actual, válidos para regresar hasta el 8 del mismo, al precio de ida más el 50 por ciento desde Rosario, Santa Fe, y estaciones intermedias entre San Cristóbal y Villa María.

El gobierno parlamentario

El doctor D. Frugoni Zavala ha dirigido al Dr. José María Zalazar la carta siguiente, con motivo del folleto de este último, conteniendo su proyecto de reforma a la Constitución:

Santa Fe, 2 de Julio de 1919. — Sr. diputado nacional Dr. José María Zalazar — Buenos Aires.

Estimado doctor: Le agradezco el envío del folleto que contiene su proyecto de reformas constitucionales.

En cuanto a éstas, me adhiero con entusiasmo. Siempre he creído más ventajoso el gabinete parlamentario, que el presidencial; y, si su adopción concuerda con la elección presidencial hecha por el Congreso, y con la práctica de los mismos principios en el orden provincial, completada con la "amplia" autonomía municipal, se obtendría una organización de poderes públicos ideal, a mi juicio.

En el sistema actual la cuestión batallona es la elección del presidente de la República, y la del gobernador en el orden provincial; el partido que la gana obtiene casi todo el poder público, y el que la pierde, lo pierde casi todo.

Digo casi todo, porque dada nuestra idiosincrasia nacional y nuestro sistema politiquero, fatalmente el poder ejecutivo avasalla en alguna forma a los otros poderes, "per fas aut per nefas".

Todo poder tiene tendencia a ensanchar su esfera de acción, y es sumamente peligroso que un poder ejecutivo fuerte sea encargado de presidir la elección del que ha de sustituirlo: pone en juego todos los resortes lícitos y algunos ilícitos para influir la elección.

La experiencia sudamericana es aleccionadora a este respecto.

La elección presidencial por el Congreso y la de los gobernadores por las legislaturas provinciales, aconsejada por Alberdi en su proyecto de constitución para Mendoza, y adoptada por la de Entre Ríos de 1867, tiene la ventaja de sustraer al poder ejecutivo a la tentación y a la posibilidad de influir en la designación de su sucesor, de modo que con ella se arranca de cuajo la planta maldita de la "imposición oficial".

Además, se descentraliza la influencia electoral, llevando a los partidos a asentar el eje de su acción más cerca del pueblo, o sea a fraccionar la lucha, localizándola en las provincias, y en el orden local en los departamentos; puesto que de allí deben surgir los diputados y senadores, encargados no sólo de hacer la ley, sino también de elegir el presidente de la Nación, o el gobernador de la provincia.

No sucederá lo que hoy acontece: que se sienten desplazados cuando residen respectivamente en los departamentos, o en las provincias, lejos del poder ejecutivo, que es el supremo dispensador de influencias electorales y hasta de candidaturas.

Si el cuadro se complementa con la amplia autonomía municipal, que deja a las comunas la policía de seguridad y orden público, arrancando a los gobernadores este instrumento de imposición electoral, como en las naciones mejor organizadas, entonces sí podremos decir una democracia orgánica, entonces estará en las manos del pueblo su propio destino, entonces la libertad estará bien garantida y toda revolución será un crimen.

Un serio inconveniente del gabinete presidencial, o gubernamental, es el no ser suficiente sensible a los variantes de la opinión, y a las transformaciones que sufren las fuerzas políticas.

Así vemos esterilizarse gobernaciones y presidencias por falta de concordancia con las mayorías parlamentarias que dan, o niegan la ley; a las veces por mero espíritu partidario.

Con el gabinete parlamentario se orilla este escollo, y el gobierno siempre es la expresión de una mayoría de las cámaras, capacitada para dar el instrumento de gobierno, que es la ley, y para fiscalizar eficazmente al poder que la ejecuta, dejando intangible hasta cierto punto y alejado de las pasiones partidistas al presidente de la Nación y en su caso al gobernador de la provincia, engolfados en sus tareas de alta política administrativa y sustraídos a los obscuros trajines electorales, que hoy en día les absorben la mayor parte del tiempo y de su actividad.

Le deseo, pues, el mayor de los éxitos en su plausible iniciativa parlamentaria y lo saluda atentamente S. S. S. y amigo. — D. Frugoni Zavala.

Crónicas de Esperanza

ESCUELA NORMAL — ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES—OBRAS EN CONSTRUCCION

Julio de 1919.

Han sido provistas las cátedras vacantes que existían en la Escuela Normal, designándose para desempeñarlas, al profesor don Monitor Quiroga y al doctor Manuel Ninci, personas de reconocido intelectualidad, de bien sentados prestigios personales y por lo tanto, ambas designaciones han sido aplaudidas por todos.

Este establecimiento educacional mantiene con altura el prestigio del primer día de su funcionamiento y todos los que pusieron su esfuerzo en su creación y conservación, han llenado aspiraciones sublimes contribuyendo patrióticamente al engrandecimiento del país.

Año a año egresa de esta escuela una caravana de intelectos robustos que con saber bien ordenado va en busca de nuevos horizontes e ingresando a nuestras facultades de estudios superiores, adquiere, fácilmente, con culminación, los mejores títulos que expiden los institutos educacionales de mayores exigencias del país.

Los dos establecimientos industriales de esta plaza, la fundición de don Nicolás Schneider hijo y la curtiembre de los señores Meiners, fábricas de reconocida importancia dentro y fuera del país, continúan manteniendo sus prestigios y en forma segura, marchan a su total engrandecimiento. No hay innovación que facilite la elaboración de sus productos de acuerdo a las exigencias modernas de la industria que no se imponga en estas fábricas, sin escatimar capital de ningún monto. Así, vese día a día ensancharse ambos establecimientos sin el peligro de derrumbarse desde que se hallan dirigidos por su propios propietarios, los hermanos Meiners y el señor Nicolás Schneider hijo, colosos financistas y hombres de trabajo a toda prueba.

Estas fábricas han llenado una misión muy loable durante la pasada crisis, haciendo frente a todas las dificultades financieras por que ha debido pasar toda empresa comercial, sosteniendo a todo su personal obrero, evitándole la indigencia en estas horas de agitación del proletariado a quien cada día, por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, le ponen en mayor peligro los medios indispensables a su subsistencia.

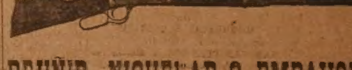
Por estas razones el obrero local tiene el concepto verdadero de su misión y cuida la conservación de estos establecimientos porque está compenetrado de que sus patrones dán de sus utilidades el máximum de lo que pueden dar.

En el corriente mes don Augusto Piccon iniciará los trabajos de construcción de tres puentes de arroyo "Las Prusianas" cuyo costo ha sido presupuestado por la autoridades provinciales, en la suma de $ 18.000.

Ha tiempo que los vecindarios a quienes benefician estas obras, venían trabajando en pro de su construcción y ¡por fin! verán sus deseos satisfechos. Es sabido que los hombres que se hallan actualmente al frente del gobierno, cuando hicieron la campaña política, ofrecieron a sus electores, en cada pueblo que visitaban, obras de todo calibre y que, desgraciadamente, cuando llegaron al sillón de López, se olvidaron de todas sus promesas.

Este pueblo, Esperanza, como todo el departamento de Las Colonias, aún espera del gobernador obras que lo vinculen mayormente a su gratitud. Una escuela industrial, un tranvía eléctrico, una sucursal del Banco de la Provincia, la pavimentación de su ciudad natal, cargando con más de la mitad del costo la municipalidad, la más rica, de la provincia, puesto que no tiene deudas y sí rentas; un ramal ferrocarrilero — obras todas que palpitan en todos los corazones de estos lugares y que harían borrar la mala atmósfera que se siente en el ambiente de que hasta de su pueblo se ha olvidado el primer magistrado.





Información telegráfica del exterior

LAS FIESTAS DE LA PAZ

EL PRESTIGIO DE LA CIVILIZACION EUROPEA — LA SITUACION INTERNA DE ALEMANIA — EL DISCURSO DE CLEMENCEAU — DIRECCION JURIDICA DE LA LIGA DE LAS NACIONES — LAS CONTRARREVOLUCIONES EN BUDAPEST — EL APARATO INGLES R. 34 EMPRENDE LA TRAVESIA DEL ATLANTICO — EL TERREMOTO EN ITALIA.

Dirección jurídica de la liga de las naciones

LONDRES, julio 2. — El profesor holandés señor Raimei, fué designado para ejercer la dirección jurídica de la liga de las naciones.

El discurso de Clemenceau

LONDRES, julio 2. — Los diarios de esta capital al ocuparse del discurso pronunciado por Mr. Clemenceau en la memorable asamblea de Versalles, lo elogian diciendo que la severidad enérgica del mismo, salvaron a Francia y por ende a Europa.

La ocupación de Kirkof

LONDRES, julio 2. — Al proceder a la ocupación de Kirkof, las tropas de Denikin tomaron mil bolshevikis y un importante botín.

La travesía del Atlántico por el R. 34

LONDRES, julio 2. — El aparato británico R. 34 inició su anunciado vuelo trasatlántico, habiendo salido a la una y cuarenta minutos. Radiogramas recibidos posteriormente dicen que continúa el vuelo en medio de la niebla. El R. 34 marcha a una velocidad de 40 nudos.

A las cinco y cuarenta minutos ha sido avistado en Rethin, al norte de Irlanda.

La fiesta de la paz en Inglaterra —Un tedéum

LONDRES, julio 2. — Mr. Law anunció en la cámara de los comunes que la fiesta de la paz se efectuará oficialmente el 19 del corriente.

El domingo próximo será oficiado un tedéum celebrando el advenimiento de la paz europea, al que asistirán los soberanos ingleses.

Las contrarrevoluciones en Budapest —Acusación contra Bela Kum

PARIS, julio 2. — Una información de Budapest dice que en las últimas semanas se han registrado en la capital húngara numerosas contrarrevoluciones.

Se acusa a Bela Kum de ejercer la dictadura militar para derrocar al gobierno socialista.

Son numerosas las víctimas habidas en las contrarrevoluciones en Budapest. Se han efectuado algunas ejecuciones.

El terremoto en Italia — Las víctimas

ROMA, julio 2. — Informes recibidos de las regiones devastadas por el reciente terremoto, dicen que los muertos son cien y los heridos cincuenta.

Continúan llegando al gobierno italiano numerosas condolencias por el infausto suceso, así como auxilios para las víctimas.

Las suscripciones abiertas por los diarios van en aumento.

La civilización europea

PARIS, julio 2. — Los diarios de ésta, se ocupan de la necesidad de mantener el prestigio de la civilización ante la Europa agotada y la América física que surge.

Senador italiano fallecido

ROMA, julio 2. — Falleció el senador, barón San Severino.

Voto de un congreso agrícola

PARIS, julio 2. — El congreso agrícola reunido en esta capital, al ocuparse de la reconstrucción del plantel ganadero, votó por unanimidad que debe exigirse de Alemania devuelva el ganado que se llevó durante la invasión.

Noticias de Alemania

BERLIN, julio 2. — Debido a la huelga no podrán llegar los víveres que se esperaban.

—Se adoptan severas medidas para mantener el tráfico ferroviario.

Optimismo de la prensa alemana

BERLIN, julio 2. — Los diarios alemanes se muestran más tranquilos por lo que respecta a las condiciones de la paz y confían en que Alemania restablecerá pronto su equilibrio.

Delegación apedreada

BERLIN, julio 2. — La delegación alemana de armisticio, al salir de Spa fué apedreada. Sus miembros resultaron ilesos.

Los italianos del Cairo

LONDRES, julio 2. — Los italianos residentes en el Cairo no participaron de las fiestas a que dió lugar la firma de la paz.

La ratificación alemana

LONDRES, julio 2. — Se cree que los alemanes, en la segunda quincena del mes actual, se ratificarán en la firma del tratado de paz.

Agravios a la Entente

LONDRES, julio 2. — El gobierno del soviet de Budapest, en una proclama insulta a la Entente.

Los buques alemanes

LONDRES, julio 2. — Inglaterra resolverá lo referente al destino de los buques alemanes internados en Sud América.

Polacos torturados

LONDRES, julio 2. — Los bolshevikis torturaron a los polacos que se negaron a enrolarse en las filas de su ejército.

Protesta de Montenegro

LONDRES, julio 2. — Montenegro ha protestado por haber sido excluído del acto en que se firmó la paz con Alemania.

Tentativa de los comunistas de Viena

LONDRES, julio 2. — Los comunistas de Viena intentaron el domingo implantar la república del soviet.

Víctimas del terremoto

ROMA, julio 2. — Se calcula que tres mil familias se encuentran sin albergue en Romagna.

Exitos bolsheviki

LONDRES, julio 2. — Los bolshevikis ocuparon a Perm y Kungur.

Noticias de España

MADRID, julio 2. — La cámara de diputados rechazó la moción que se oponía a la aprobación del presupuesto español.

—Aumenta la gripe en Barcelona y Valencia.

Capital Federal

Precio del carbón — Exposición ganadera internacional — La asociación Boy-Scouts — Viaje aéreo.

BUENOS AIRES, julio 2. —La comuna ha pedido al ministerio de hacienda trate de obtener un aumento de quince por ciento sobre el precio de la tonelada de carbón vegetal y que el precio actual de $ 75 no sea llevado a la práctica.

—Partieron para Montevideo los señores Pagés y Bilbao a formar parte en los jurados que darán sus fallos en la exposición ganadera internacional.

—Se han presentado siete propuestas en las licitaciones para la compra de cien locomotoras del ferrocarril del Estado. Los presentados son norteamericanos, ingleses y suecos. Uno promete entregar 50 locomotoras en dos meses después de aprobado el contrato.

—La asociación de boy-scouts eligió presidente al general Ramón Ruiz.

—El aeroplano "Caproni" tripulado por Valeriano Argente, llegó de Rosario trayendo pasajeros y correspondencia.

—Se anuncia que llegarán numerosos barcos italianos a cargar trigo.

—Los diarios protestan por el pésimo servicio telegráfico.

—Han resuelto los argentinos aliadófilos dar un gran banquete a los ministros extranjeros y organizar un desfile público en homenaje a la firma de la paz.

Nevadas en el sur — Los sueldos del magisterio — Mejoría del arzobispo —La labor de los diputados — El salario mínimo — Mitins prohibidos — Partida de un médico.

BUENOS AIRES, julio 2. — Persisten con intensidad las grandes nevadas en el sur de la república dificultando el tráfico ferroviario. Por esta misma causa, las comunicaciones telegráficas están interrumpidas.

—Una delegación del magisterio ha pedido al presidente de la república le conceda una audiencia a fin de solicitarle influya para que se les aumenten los sueldos en el presupuesto para el año venidero.

—Persiste la extraordinaria bajante en las aguas del estuario.

—Se ha notado una leve mejoría en la salud del arzobispo.

Hoy con motivo de cumplir 75 años de edad se ofició una misa en el salón contiguo a su aposento, recibiendo el prelado la comunión.

—El presidente de la cámara de diputados doctor Goyeneche conversó con los representantes de los diversos sectores para buscar la mejor forma de activar la sanción de los asuntos que esperan resolución de la cámara.

—Continúan con serias interrupciones los cables que van a Europa.

—La comisión del salario mínimo está dedicada al estudio de la reglamentación del trabajo a domicilio.

—Las asociaciones culturales protestan por la prohibición que ha hecho la policía para celebrar los mitins pro terminación de las leyes sociales.

—El diputado doctor Rodolfo Moreno presentó un nuevo proyecto creando los bancos de seguros del Estado.

—Para dar conferencias en la facultad de medicina de Montevideo, partió el doctor Robertson Lavalle.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS — HOMENAJES POSTUMOS — PROYECTOS SANCIONADOS — EL PRESUPUESTO — LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE.

BUENOS AIRES, julio 2. — Sesionó la cámara de diputados, con asistencia del diputado Justo.

El señor Goyeneche hace el elogio del extinto legislador doctor Bonifacio, en cuyo homenaje la cámara se puso de pié.

A pedido de Bunge se acuerda dar entrada al proyecto del diputado extinto, sobre pensiones a la vejez.

Por moción del diputado Alfredo Rodríguez, la cámara se pone de pie en homenaje a la memoria del extinto gobernador de Santiago del Estero, doctor Cabanillas.

Justo manifiesta que hubo de ausentarse al exterior antes de obtener la correspondiente licencia, dada la premura del viaje. Declara que el parlamento argentino es el más caro del mundo y que deben moderarse los gastos que origina, a cuyo fin renuncia de las dietas correspondientes a los seis meses que estuvo ausente.

A moción de Escobar se acuerda dirigir un saludo a los diputados de las naciones beligerantes, felicitándoles por haberse firmado la paz europea.

Moreno solicita la sanción del proyecto sobre pago de las dietas por asistencia.

Se sancionó la interpelación de Galíndez al ministro del Interior, en el sentido de que el 15 próximo concurra a la cámara a explicar las razones a que obedecen las dilaciones a que supedita la intervención nacional en Catamarca la convocatoria a elecciones.

También se fijó el día 15 próximo para que el ministro del ramo conteste la interpelación de Arancibia sobre las razones de la intervención en San Luis.

Se acordó que todos los discursos que en nombre de la cámara se pronuncien en los sepelios, serán insertados en el diario de sesiones.

Se sancionó el proyecto por el que se destina medio millón de pesos a combatir las epidemias en las provincias y otro medio millón para adquirir ropas y víveres con destino a la gente pobre afectada por la epidemia.

Se sancionó el proyecto de ensanche del hospital Rivadavia.

Fué aprobado el presupuesto nacional en la forma que lo sancionó el senado, a excepción de las leyes impositivas, las cuales se ponen en vigor por el año actual hasta que se dicten las nuevas leyes de carácter permanente.

Se aprobó el proyecto reglamentando el ejercicio de la procuración.

Al tratarse lo referente a la nacionalización de la Universidad de Santa Fe se hizo moción para que volviera a comisión, no siendo votada por haber quedado sin número la cámara. A esta altura se levantó la sesión.

ROBO — EL PRESIDENTE — EL ACORAZADO "PUEYRREDON" LLEVARA LOS RESTOS DE LOS AVIADORES ITALIANOS — JUICIOS DE UN DIARIO

BUENOS AIRES, julio 2. — Esta tarde un grupo de sujetos robaron 11 mil pesos a Mauricio Steinberg, arrebatándole la valija.

—No obstante el fuerte resfrío que sufre el Presidente, salió hoy a la calle, concurriendo al comité radical, donde se velaban los restos del coronel Blanco, donde estuvo un rato, saliendo para su domicilio, donde reunió a sus ministros, celebrando acuerdo.

—El ministro italiano visitó al ministro doctor Pueyrredón, manifestándole que su gobierno aceptaba que el acorazado "Pueyrredón" llevara los restos de los aviadores italianos Giovanardi y Santarelli. En breve se fijará la fecha de la partida de la nave.

—Un diario condena la acción del Congreso, que en vez de hacer obra eficiente sirve de estorbo a la acción del gobierno, sirviendo intereses de pequeña banderia.

LLUVIAS — EL F. C. TRASANDINO — FALLECIMIENTO — DETENCIONES — LOS RESTOS DEL CORONEL BLANCO — JURA DE LA BANDERA — PRESUPUESTO DE ADUANA.

BUENOS AIRES, julio 2. — Las grandes lluvias invernales ha traído como consecuencia la paralización de los trabajos de la roturación de las tierras.

—La línea del ferrocarril Trasandino está completamente cubierta de nieve, lo que dificulta los trabajos de limpieza que allí se hacen. Las líneas de San Luis, Mendoza y San Juan, están cubiertas de nieve; en muchos puntos la nieve mide más de un metro de espesor.

—Hoy falleció doña María P. de Pereda.

—La secretaría del Senado ha enviado un oficio pidiendo una serie de pruebas para el juicio político al juez doctor Arroyo.

—En el Senado se ha recibido un gran cuadro de Rivadavia.

—Fueron detenidas hoy Carmen y Berta Belchuff, inculpadas de tener participación en el crimen que fuera víctima Berta Belchuff, madre de aquéllas.

—Los diarios recuerdan el 143 aniversario de la independencia yanki.

—Mañana los restos del coronel Blanco serán llevados a Corrientes, después de ser velados en el comité nacional radical. Al sacarse los restos hablará Gallo y en nombre del comité de la capital el diputado Araya y Eduardo Madariaga por el comité correntino. El ataúd fué envuelto en una bandera nacional.

En Corrientes hablará el doctor Odena.

—El lunes tendrá lugar el juramento de la bandera por parte de los conscriptos del acorazado Almirante Brown.

—Prosigue el juez doctor Beltrán la acusación contra un conocido joven que intentó adueñarse de una fortuna a raíz del rompimiento de un compromiso de enlace.

—El Poder Ejecutivo sólo acepta los aumentos del presupuesto de la aduana en la parte que se refiere a los sueldos menores de $ 150, rechazando los restantes. Los aumentos del presupuesto de la aduana suman 300.000 pesos.

Proyectos del ejecutivo nacional —El problema electoral de Corrientes — Incidente solucionado — Detención de un jefe político.

BUENOS AIRES, julio 2. — El Ejecutivo envió al Congreso varios extensos proyectos que se refieren al fomento de la colonización agrícola y ganadera, cooperativas agrícolas, establecimiento de la relación proporcional entre el agricultor y el arrendatario sobre los resultados de las cosechas; creación de juntas arbitrales de trabajo agrícola en las capitales de las provincias y territorios, las que serán formadas por dos funcionarios designados por el Ejecutivo.

—Vidal mantuvo una conferencia con Villanueva, en la que se trató sobre la elección de Corrientes, de la que resulta que, sumados los concentrados con los vidalistas representan catorce electores contra 13 radicales, en el caso de que éstos se unieran.

Los radicales de Corrientes han pedido que se prorrogue la reunión del colegio electoral.

Suenan los nombres de Madariaga y Andreau para la fórmula radical de transacción.

—Comunican de Salta que se solucionó el incidente entre el doctor Aráoz Turino y Florentino Linares.

—Fué detenido el jefe de policía de un territorio nacional, el cual está acusado de estafa.

El gobierno de Salta — Donación

BUENOS AIRES, julio 2. — El gobernador de Salta, doctor Castellanos, comunicó al ministerio del interior que delegó el mando en el vicegobernador, señor Peñalva.

—Se giró $ 30.000 a Chile como donación a favor de las niñas del general las Heras.

La inmigración peligrosa — Las nevadas en la cordillera — En la diplomacia.

BUENOS AIRES, julio 3. — El jefe de inmigración partió para Montevideo con objeto de procurar el arreglo acerca de las restricciones que determina la inmigración peligrosa.

—El tren que la nieve había detenido en Villa Dolores, ha podido continuar viaje hasta Mercedes.

El ferrocarril Pacífico tiene dos trenes detenidos, habiendo logrado sólo establecer dos hilos telegráficos en la zona de la cordillera.

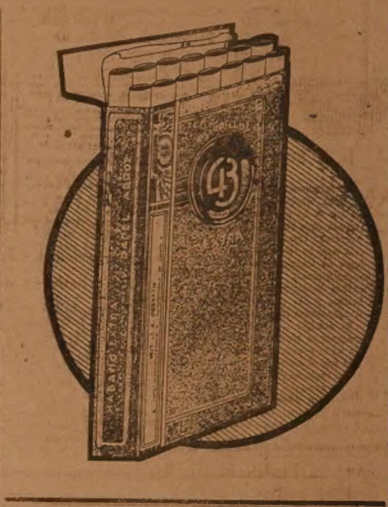
FEDERACION UNIVERSITARIA

Resoluciones tomadas

La Federación Universitaria, en conmemoración del aniversario de la independencia, resolvió por unanimidad:

Considerando: Que el 9 de Julio de 1919 se conmemorará en el país el 1[illegible] aniversario de la declaración de nuestra independencia;

Que es deber de toda institución social (aparte de las que intentan menoscabar el sentimiento patriótico que contribuyen con tanto perjuicio a la división de clases) procurar el bien



estar general de acuerdo a lo establecido por el preámbulo de la Constitución argentina para asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino;

Que inspirada en estos propósitos la Federación Universitaria cree que es necesario consolidar nuestra independencia política, como asimismo asegurar la independencia espiritual y económica de los ciudadanos para "afianzar la justicia" en todos los órdenes.

La Federación Universitaria, resuelve:

1.o Hacer un llamamiento a todos los hombres libres de Santa Fe para bregar por que la independencia política se complemente con la independencia espiritual y económica.

2.o Luchar incesantemente por medio de la prensa y de la propaganda activa para que estos ideales sean pronto una realidad.

3.o Iniciar una serie de conferencias en bibliotecas y locales de sociedades de cultura explicando al pueblo el concepto que le merece este acontecimiento a la Federación.

4.o Proclamar públicamente que la patria más espera en este instante de la obra efectiva de los hombres de trabajo y de acción, que de la simulación patriótica de las clases privilegiadas.

5.o Invitar a todos los hombres libres de Santa Fe al trabajo y a la lucha para que así los próximos aniversarios encuentren una patria más grande y mejor.—P. Vrillaud, H. Gambino, A. Morisot (h), J. Pietranera, M. Tissembaum, J. Rubio Olsson, L. González, J. Rotman, F. Ramella, P. A. Candioti, J. A. Sanz.

De acuerdo con la resolución que antecede, se resolvió dar el sábado a la noche, en la biblioteca Cosmopolita, una conferencia, explicando el significado del aniversario patrio.

CUESTIONES OBRERAS

Dictamen del fiscal doctor Coll, sobre el boycot

BUENOS AIRES, julio 2. — El fiscal doctor Coll, expidióse hoy en el proceso seguido por determinada firma comercial contra el boycot que aplican los obreros. Después de muchas consideraciones dice el fiscal que la ley pena las violencias, las amenazas, los insultos, pero no la huelga ni el boycot, que son actos no reprimidos por la ley social, por cuanto la notificación por parte de los obreros de declararse en huelga, como asimismo de la aplicación del boycot, resultan actos lícitos y no constituyen amenaza; y en consecuencia son actos no previstos por la ley, aunque entiende que de imponerse la ley que reprima el boycot, las huelgas serían injustas y se considerarían delitos contra la libertad del trabajo.

†

Francisco Puig

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 8 DE MAYO DE 1919

Su esposa, María Trucco de Puig; sus hijos, María del Tránsito, Ana Mercedes, Francisco J. y Blanca Sara; su madre política, Ana B. de Trucco (ausente); sus hermanos, Tránsito Puig de Ricardone, Ana Puig de Vives, Tiburcio R., José María y Mercedes Puig de Smiles; hermanos y hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el jueves 3 de julio, de 8 a 9 de la mañana. La familia asistirá a las 9 a. m. El duelo se despide por tarjeta.

SOCIALES

EL SALON DE INVIERNO

Continúan empeñosamente los ensayos para el gran concierto de caridad que la Sociedad de Beneficencia dará mañana en el Salón de Invierno.

Es el quinto de la serie de los que lleva dados en este salón la comisión organizadora de los festivales caritativos de este año.

Anoche en casa de la señora presidenta se ultimaba la preparación del programa definitivo, pues ha habido que hacer algunas modificaciones en el que se ideó primeramente.

Raquelita Molinas no podrá recitar por el duelo de familia que ha ocasionado el fallecimiento en Buenos Aires de doña Exequiela Molinas de Díaz de Vivar.

Los otros números que adelantamos, sí se realizarán, pudiendo adelantar que llamará mucho la atención en la parte musical una ejecución al piano por la señorita Elena Nogueras, que ha sido estudiante aventajadísima de un afamado conservatorio donde concluyó su ciclo de aprendizaje con notas sobresalientes.

Yolanda y Pablo Bosisio tendrán a la vez parte descollante en la velada.

Por lo avanzado de la hora en que se concluyó anoche de confeccionar el programa, lo publicaremos en nuestro número de mañana, pudiendo adelantar por el conocimiento que tenemos de él, que satisfará completamente a los amantes de la música selecta.

El domingo por la tarde habrá en el Salón de Invierno un té familiar, que dará margen a otra lucida reunión social.

PRO MAESTROS

Esta noche tendrá lugar en el Jardín de Italia la función que anunciamos a beneficio del comité departamental de maestros de esta capital.

Dado lo numeroso de este gremio y las simpatías generales que lo acompañan, el beneficio se ha de ver, no lo dudamos, muy concurrido.

Se dará la comedia dramática en tres actos "El ídolo roto".

Las localidades pueden retirarse de la boletería del Jardín de Italia.

EN LA CAPILLA DEL HOSPITAL

Sumamente concurridos se vieron ayer los cultos que la Sociedad de Beneficencia mandó oficiar en la capilla del Hospital de Caridad en honor de la Virgen del Huerto.

Asistió a ellos el consejo directivo en pleno y un selecto grupo de señoras socias.

NOTAS DE UN FALLECIMIENTO

Con ocasión del fallecimiento de don José Onetto, enviaron coronas las siguientes personas:

Luisa G. de Onetto e hijos, D. Agustín Onetto y familia, Sociedad Italiana "Unióne e Benevolenza", Francisco Brauase y familia, Francisco J. Villalba y familia, Carlos Colli y familia, viuda Primas P. de Genero y familia, Faustino Buchini y familia, el comité "Pour nos soldats".

DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Ha sido una demostración de duelo el sepelio de los restos de la señora Exequiela Molinas de Díaz de Vivar, extensamente vinculada en los altos círculos sociales de esta capital, Corrientes y Santa Fe.

SUFRAGIOS

Hoy, de 8 a 9 de la mañana, se oficiará en la iglesia del Carmen un funeral en sufragio del alma del señor Francisco Puig.

La familia asistirá a los oficios de las nueve.

INHUMACION

Fueron sepultados ayer por la mañana en el cementerio municipal los restos de la señora Nicolasa Curbelo de Alfaro, cuyo fallecimiento ha sido muy deplorado en el círculo de sus relaciones.

Numeroso séquito acompañó hasta su última morada los restos de la señora de Alfaro.

ECOS ROSARINOS

La Asociación de Damas Francesas prepara una fiesta religiosa, para celebrar la firma del tratado de paz.

—Un grupo de damas ha resuelto realizar una kermesse pro Asilos Maternales.

—La familia de Mischieri ha servido un lunch en honor de los aviadores italianos que se encuentran en esa ciudad.

—Los amigos del señor Juan C. Gener le ofrecieron una cena y un pergamino, con motivo de su próximo enlace.

—Fueron inhumados los restos de la señora Elvira M. de Sala, dando lugar el acto a una sentida demostración de duelo.

—El 7 de agosto próximo será bendecido el enlace de la señorita Leticia Minetti con el señor Enrique J. Queiro (hijo).

—A fines del corriente mes será consagrada la unión matrimonial de la señorita Elena Navarro Schmidt con el doctor Colón Quiroga.

—En la iglesia matriz se dijeron misas por el eterno descanso del alma de la señora Cenobia E. de Aguirre.

—Delicada la señora Isabel Salvá de Molina.

—Fué operada con feliz éxito la señora Angela Mazzini de López.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Esta tarde celebrará sesión el Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia. La reunión tendrá lugar en casa de su presidenta doña Eufemia Livi de Videla.

ENLACE

El sábado por la tarde en casa de la novia se celebrará el enlace de la señorita Teresa Cantoia con el señor Angel Caminiti.

Apadrinarán la boda la señora Rosa B. de Caminiti y Alejandro Eusebi.

Testificarán por la novia los señores Juan Cantoia y Carlos Minella y por el novio los señores Alejandro Eusebi y José Prono.

Con motivo de este enlace tendrá lugar una interesante fiesta en casa de los padres de la novia, en el camino Nogueras.

Enlaces y compromisos porteños

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Sarñá con el señor Oscar Libarne Penna.

—Ha sido concertado el enlace de la señorita Elena Dawson para el señor Aníbal Gorostillo.

—Hoy tendrá lugar el enlace anunciado de la señorita María Esther Alvarez de Toledo con el doctor López Lenzi.

—Ha sido solicitada la mano de la señorita Irene Ogando para el señor Santiago Pérez de Vargas.

La salud del arzobispo

Se acentúa felizmente la mejoría que dentro de la gravedad de su estado ha experimentado el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Mariano Antonio Espinosa.

Ayer cumplió 75 años el virtuoso prelado. Con tal motivo se ofició una misa en su aposento y recibió la comunión.

Enfermos

Restablecida la señorita Sara Ortiz Blanco.

—Enferma la señorita Amelia Porcel.

—Sigue delicado don Carlos Montyn.

—Mejorado don Guillermo Porral.

—Mejor el doctor Luis Aguirre, presidente del Consejo de Educación.

—Se encuentran enfermos, los tenientes Montiel y Perón, y el subteniente Tahner del regimiento 12.

—Continúa delicado el doctor Juan de Dios Moscoso.

—Enferma doña Mercedes Picaso de Pietranera.

Viajeros

Para la capital federal el diputado nacional señor Ricardo Aldao.

—De Esperanza el doctor Amancio González Zimmermann.

—A Laguna Paiva el señor Justo Rivero.

—A Buenos Aires los señores Manuel Ignacio Pujato, Demetrio Iturraspe, Carlos Gollan y Carlos Iturraspe.

—A Rafaela el señor Juan Andrés Fernández.

—Del mismo punto el señor Antonio Masjoán.

—Para San Cristóbal, la señorita Ana Cabatti acompañada de su hermano Atilio.

—A Rafaela el señor Emilio Leiva.

—De Rosario el doctor Ignacio Costa.

—A Sastre, el jefe político de San Martín don Carlos Sutter.

—A Paraná el doctor Gossino.

—Para Rosario la señorita Josefa Rodríguez.

Hotel España

En el Hotel España hubo ayer el siguiente movimiento de pasajeros:

De Rosario, E. L. Benegas; de Buenos Aires, Vidal Maye; de Rosario, Alfredo de la Riestra; de Buenos Aires, Belisario Salvadores y familia; de V. Tuerto, J. S. Marul y señora; de Paraná, Lino Carcaba; de Córdoba: Julián Mendieta.

Resultados de un remate

Los resultados obtenidos en el remate de hacienda llevado a cabo en Fives Lille (F. C. S. F.) por los acreditados martilleros de la capital federal, Dowdall Hermanos, fueron muy feli-

†

Liria Benit[illegible] Pol[illegible]

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de julio de 191[illegible]

Sus padres, Bartolomé y [illegible] de Poli; sus hermanos Bautista, María, Graciosa, Constancio, [illegible] y Bartolomé; sus abuelos, [illegible] B. Mariana P. de Poli y [illegible] Contín; sus tíos, tías, primos y [illegible] deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales [illegible] extinta al cementerio municipal [illegible] a las 9 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación.

Casa mortuoria: 23 de Mayo [illegible]

ces y positivos [illegible] detalle siguiente:

Vacas secas gordas de $ [illegible] vacas servidas de $ 116 a [illegible] con cría, de $ 81 a 94 [illegible] quillonas de 1 año y medio [illegible] a 115; vaquillonas servidas [illegible] a 125; bueyes a $ 182.

Total de hacienda vendida [illegible] bezas; importe total [illegible] 940.400,80; término medio [illegible]

Compradores: José Tod, [illegible] D. Gatti Arechaga y Cía., [illegible] Hugentobler, Ignacio B. [illegible] Iturraspe, Severo Gómez, [illegible] Iturraspe, Eduardo Casado, [illegible] Roberto Wollage, Julio [illegible] Lola A. Flores, Juan [illegible] Daverede y Patricio M. [illegible]

Recaudación aduanera

La aduana de Santa Fe ha recaudado en la segunda quincena [illegible] Junio $ 3.737,33 y durante el mes [illegible] alo $ 11.540,83.

Las caídas del Iguazú

SU APROVECHAMIENTO [illegible] ENERGIA ELECTRICA

El gobierno de la nación [illegible] vivamente interesado en que [illegible] echadas las caídas del Iguazú [illegible] energía eléctrica. Con este motivo [illegible] ministro de relaciones exteriores [illegible] contemplado, hace tiempo, a las [illegible] en París, Londres y Washington [illegible] que se interesaran por este [illegible] se anuncian al mercado financiero [illegible]

Por tales antecedentes o trabajos [illegible] iluminares, nuestra cancillería [illegible] bido un despacho telegráfico de [illegible] tro representante en París, en [illegible] los expertos hallan posibilidad [illegible] técnica como financiera, de [illegible] tar energía eléctrica a Buenos [illegible]



LUISA B. DE BERRAZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DIA 2 DE JUNIO DE 1919, EN LA GRACIA DEL SEÑOR

Su esposo, Ernesto I. Berraz; su hijita, María Luisa; su señora madre, Virginia B. de Berraz; sus hermanos, Teodomiro, César A., Luis J., Néstor F., Adriano, Silvia, Virginia, Margarita y María Elena Berraz, Josefina B. de Dalla Fontana, Elvira B. de Spilimbergo, Herminia B. de Morín; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y demás personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el día sábado 5 de julio. Habrá misas de 5 a 9 a. m. La familia asistirá a las 9 a. m.

El duelo se despide por tarjeta. 12387 v 5 7

ESPECTACULOS PUBLICOS

Teatro Municipal — Beneficio de María Tubau

Anoche celebró su beneficio la distinguida y gentil tonadillera señorita María Tubau, que con tanto éxito viene actuando en este teatro, en compañía del inimitable y gracioso parodista Rafael Arcos.

Las simpatías que ha sabido captarse entre las familias y familias concurrentes esta gentil artista, se han puesto de relieve en su función de honor en la que estrenó nuevas tonadillas.

Además figuró en el programa el debut de la bailarina española "La Marquesita", cuya actuación en los escenarios porteños ha sido comentada muy elogiosamente por la prensa.

Beneficio de Rafael Arcos

Esta noche se despide la compañía de nuestro público con una función en honor y en beneficio del celebrado parodista Rafael Arcos. Este anuncio ha de llevar sin duda mucha concurrencia a la sala del teatro Municipal, precisamente por las muchas simpatías que ha sabido conquistarse el artista Arcos y por ser la función de despedida.

El programa confeccionado es el siguiente:

Sección familiar, a las 5.30 p. m. Sinfonía; Trío Ruiz y nuevo repertorio de cuplés y tonadillas por María Tubau. Finaliza el espectáculo de la tarde con las humoradas, parodias, y sanchiettes, por Rafael Arcos.

Noche, a las 9.15 p. m. Sinfonía; la Marquesita bailarina española; Trío Ruiz. Segunda parte: Presentación de la tonadillera María Tubau y por último, un vasto programa a desarrollar por el artista Arcos.

Charmant Cinema

Programa para hoy:

Tarde: "Envenenados", drama en 30 partes.

Noche: "Actualidades europeas", del natural, 5 partes; "Alma sin luz", drama en 30 partes; "La loca carrera", cómica, 20 partes.

Cine Polo Norte

Programa para hoy:

Tarde: "Aves de rapiña", drama en 20 partes; "El rey del acero", drama en 20 partes.

Noche: "La loca carrera", drama en 20 partes; "Actualidades europeas", del natural, 5 partes; "Alma sin luz", estreno, 30 partes.

Cine París

Programa para hoy:

Tarde y noche. — "Cuércpos"

Tarde y noche. — "Cuerpos iguales y almas distintas", drama.

Cine Doré

Programa para hoy.

Sección familiar: "El diputado por Virginia", drama en 35 partes.

Noche: Función a beneficio de Blue Star F. B. C., exhibiéndose:

"Pathé Journal N.o 477", actualidad; "La prueba", drama en 25 partes; "Llegada del rey de Inglaterra a París", actualidad 25 partes; "El diputado por Virginia", drama en 35 partes.

ESTADO DEL RIO

Nuestro corresponsal en Barranqueras nos hace saber que desde el jueves hasta ayer el río creció en Barranqueras 44 centímetros. Actualmente la altura es de 5 metros 79 centímetros, es decir, 27 centímetros más alto que la última crecida de Marzo.

En esta capital, según datos de la Subprefectura la altura era ayer de 4 metros 66 centímetros, que significa que la creciente continúa en forma lenta. En el correo se habían recibido sobre la altura de los ríos, los siguientes avisos:

Itaibaté, 7 metros 14 centímetros; Formosa 7 y 64; Corrientes, 5 y 94; Empedrado, 4 y 96; Bella Vista 5 y 42; Goya, 4 y 82; La Paz, 5 y 66; Paraná, 4 y 20; Rosario, 5 y 33; San Pedro 2 y 09; Monte Caseros 3 y 10; Uruguay, 3 y 32.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO — RESOLUCIONES.

No se dió a conocer ninguna resolución por el ministerio de gobierno a causa de que se encuentra en Rosario el titular de la cartera de gobierno, doctor Valdez.

—Por el ministerio de hacienda aparecieron estas resoluciones:

Se resolvió acordar la devolución de lo pagado demás por concepto del impuesto de contribución directa y por exceso de superficie a los señores Américo Vicente, María A., y Sara Bouquerces.

—Se resuelve acordar la devolución de lo pagado demás por el impuesto de 200,00 kilos de lino a los señores Sanday y Cía.

—Se resuelve autorizar a los señores Casablanca, Paupo y Cía. para solicitar la prolongación de las cañerías colectoras cloacales de esta ciudad, de las tres cuadras al norte del Boulevard Gálvez, por la calle San Luis.

UN PROYECTO

Santa Fe, julio 1 de 1919. — Por cuanto: La legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley, art. 1: Apruébase el contrato celebrado por el apoderado de la provincia en la capital federal y el representante de los comuneros de la Merced de Arrascaeta, con fecha 25 de julio último, referente al pago de los créditos reconocidos en el juicio ante la suprema corte de justicia de la nación.

Art. 2. Autorízase al poder ejecutivo para emitir títulos bajo la denominación de "deuda interna consolidada", con el seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización acumulativa, en cantidad suficiente, de acuerdo con la liquidación que deberá practicarse al efecto.

Art. 3. Comuníquese. — Dada en las salas de sesiones de la legislatura en Santa Fe, a 27 de junio de 1919. — J. Campani, E. Lamothe, J. Cepeda, J. M. González. — Por lo tanto: téngase por ley de la provincia, cúmplase, comuníquese y dése al R. O. — Lehmann, José Arayu.

Mensaje

—Por el ministerio de hacienda se dió a conocer el siguiente mensaje remitido a la legislatura de la provincia:

Santa Fe, 27 de junio de 1919. —A la honorable legislatura de la provincia.—S/S.

La Corte Suprema de Justicia de la nación ha condenado a la provincia al pago de la suma de $ 238.593,62 é intereses, en un juicio de expropiación que ésta seguía con los señores Gustavo Welchli, F. Aicardi y P. Galuzzi y como importe de 20.747 metros, 27 centímetros cuadrados de terreno ocupado para las obras del puerto de la capital, sito sobre la antigua ribera del río, a inmediaciones del paraje que se llamaba "Chalet de Montaño" o "Los Seibos".

Los antecedentes de este asunto son los siguientes:

En 23 de octubre de 1911, el señor Gustavo Welchli inició un expediente administrativo, solicitando se procediera al justiprecio de los terrenos que consideraba de su propiedad o se iniciara el correspondiente juicio de expropiación, en virtud de haber sido declarados de utilidad pública, por ley de 14 de julio de 1908, para la construcción del puerto de ultramar de esta ciudad.

En Julio de 1912 el nombrado señor Welchli reitera la misma gestión. Corridos los trámites del caso y establecido por los informes de las oficinas respectivas que los señores F. Aicardi y P. Galuzzi se consideraban también dueños de una extensión de estos mismos terrenos, se intentó un arreglo particular para consignar judicialmente el precio de los mismos, arreglo que fracasó debido a las pretensiones exageradas del señor Welchli, que exigió como precio cincuenta pesos moneda nacional el metro cuadrado.

Es de advertir que estos terrenos, en la época de su ocupación, según constancia de la dirección de rentas, estaban avaluados a razón de ocho centavos nacionales el metro cuadrado.

En estas circunstancias, el gobierno dictó una resolución disponiendo se iniciara el juicio de expropiación de esos terrenos ante la Suprema Corte de Justicia Nacional, ordenando, a la vez, el depósito judicial del importe de todo el terreno ocupado a razón de tres pesos moneda nacional el metro cuadrado, que se consideraba equitativo por ser el más alto precio establecido por los tribunales de la provincia por terrenos análogos y aun mejores; resolución a la que se dió cumplimiento en fecha 16 de agosto de 1913, entregándose al Banco de la Nación, la cantidad de pesos 62.241,81 moneda nacional.

Finalmente, como se manifiesta al principio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictó su fallo condenando a la provincia de Santa Fe, al pago de los terrenos de la referencia estableciendo en esa sentencia el precio de once pesos 50/100 moneda nacional el metro cuadrado.

Estos son, ligeramente bosquejados, los antecedentes de esta indemnización, cuyo pago corresponde a V. H. arbitrar en virtud de la disposición del artículo 25 de la constitución vigente.

Dios guarde a V. H.— LEHMANN. —José Araya.

Universitarias

NUEVO ESCRIBANO

Esta tarde a las 6, en la Universidad, prestará juramento para escribano público don Vidal Fosco.

POLICIALES

HECHO SANGRIENTO EN ROSARIO — UN MUERTO Y SIETE HERIDOS.

Anteayer, en un barrio poblado de Rosario, se ha producido un suceso sangriento del cual ha resultado un muerto y 7 heridos.

El protagonista de este hecho es un siciliano llamado Francisco Lucas Alongi, de 36 años, quien hace 7 llegó a nuestra república, dejando a su esposa en Favara, pueblo de Girgenti, en Sicilia (Italia), de donde el nombrado es nativo.

Se radicó en Rosario dedicándose al trabajo de zapatero, observando siempre regular conducta y hace un año, ocupó una plaza en la fábrica de calzados que los señores Cayetano Mantorano y Nicolás Sauzo poseen en calle Sarmiento No. 1881, de cuya casa salió por una diferencia con sus patrones, ingresando a la casa de Boccio, donde conoció a Rosa Menighini, argentina, de 19 años de edad, requiriéndola de amores, cosa que en principio aceptó pero al saber que tenía esposa en Italia, lo rechazó. Esta conducta la interpretó el sujeto Alongi como si Rosa lo rechazara por amar a otro hombre, y entonces juró venganza.

A mediodía de anteayer Alongi se dirigió a la casa donde almuerza, situada a inmediaciones de la esquina de las calles 3 de Febrero y San Martín. Después de alimentarse salió y tomó rumbo a la pieza que ocupa en la calle Sarmiento 1539, donde tomó sus armas.

Habíase provisto de una pistola Browning, un puñal y un cortaplumas de regulares dimensiones.

A eso de las 2 y 45 p. m. llegó a casa de Rosa y después de una breve conversación con ésta, en la que Alongi repitió sus deseos de vida en común y sus celos, imprevistamente, abrazó con violencia a Rosa, teniendo ya abierto el gran cortaplumas con el cual le infirió una herida terrible en el lado derecho de la cara.

Posiblemente, por la forma de la herida, el propósito de Alongi fué degollarla, pero el golpe lo dió más arriba y cortó el rostro en forma enorme. La herida de Rosa parte de la comisura labial hasta el occipital. Es de gravedad.

La joven dió un grito y cayó sin conocimiento, mientras el delincuente salió corriendo hacia el lado de Sarmiento, dirigiéndose a la casa de Martorano; una vez allí, sin pronunciar una palabra, Alongi sacó la pistola Browning y empezó a hacer tiros.

¿A quiénes iban dirigidos? Por el momento nada se puede asegurar, pero es muy probable, por una versión que conocemos, que entre aquéllos estaba el hombre de quien Alongi quería vengarse, y contra quien se habían desbordado todos sus celos amorosos.

De los disparos cayeron tres trabajadores heridos.

Fueron éstos: Pedro Rosa, italiano, de 25 años, soltero, con un balazo en la cabeza; Vicente Fallache, también italiano, de 25 años, soltero, con un balazo en el cuerpo y Miguel Lonello, igualmente italiano, de 22 años, soltero, con un balazo en el brazo izquierdo.

Estos fueron víctimas inocentes de las furias homicidas de Alongi.

Aquel a quien buscaba, resultó ileso.

Después huyó el criminal seguido por Nicolás Sauzo, en un tilbury, pero visto por Alongi le hizo cuatro disparos, con los que mató el caballo, y después asestó a Sauzo una puñalada en el vientre.

El auriga que pasaba por allí, Santiago de Prado, fué ocupado, y el criminal le obligó a seguir bajo amenaza de muerte, pero el auriga sabiendo que pasajero peligroso llevaba, alcanzó a divisar a un agente, al que hizo señas disimuladamente para que descendiera con el fin de hacer detener al ocupante.

El agente, para su mal, comprendió las intenciones del cochero, y en Laprida entre Cochabamba y la Avenida, a mitad de cuadra, descendió, acercándose al vehículo.

En momentos que le daba orden de prisión, Alongi descerrajó un tiro al agente, hiriéndolo de gravedad en el costado izquierdo del cuerpo.

La tentativa del auriga había fracasado y fué obligado a seguir, en la carrera que el criminal le obligaba a hacer; vió otro agente al que pidió auxilio y también fué herido de gravedad, muriendo instantes después.

Fué así como el coche arribó hasta la puerta de la Avenida donde Alongi se arrojó del vehículo, sufriendo una caída.

En seguida se levantó y tomó a pié por el costado de la verja del puerto hacia el Norte.

No alcanzó a andar muchos pasos, cuando el auriga se decidió por indicar a un marinero de la subprefectura que apresara a aquel hombre que había cometido tantos crímenes.

El marinero, entonces, provisto de una carabina máuser, intimidó a la distancia al fugitivo, llegando en esos instantes el ciudadano Rosario Romero, ex empleado de policía y que se hallaba en esos lugares, quien rápidamente arrebató a Alongi la pistola que empuñaba y con la que parecía querer seguir haciendo fuego.

Romero desarmó al criminal y le revisó, secuestrándole el puñal y el cortaplumas antes mencionados.

Aviso municipal

Santa Fe, mayo 14 de 1919.

Vistos los términos de la nota que antecede, concorde el D. Ejecutivo con los propósitos que la misma concreta y a fin de evitar o aminorar los efectos de la gripe, cuya irrupción se anuncia en algunas regiones vecinas, en uso de facultades que le son privativas, el intendendente municipal, decreta:

Artículo 1.o—De acuerdo con la ordenanza 1402, cuyas disposiciones subsisten, los propietarios u ocupantes de inmuebles ubicados dentro del radio urbano quedan obligados a efectuar el lavado diario, con abundancia de agua de las veredas correspondientes a los inmuebles que ocupan.

El lavado de las veredas se hará todos los días hasta las 8 a. m. en las calles 25 de Mayo, San Martín, San Jerónimo y 9 de Julio y transversales entre las mismas y hasta las 10 a. m. en las calles restantes.

Art. 2.o—De acuerdo igualmente con los términos de la ordenanza 1402, declárase obligatoria el lavado y desinfección diaria de los bars, cafés, confiterías, bancos, escuelas, fondas, hoteles, clubs, y todos aquellos lugares que por su índole determinen la afluencia de público.

Art. 3.o—La desinfección que se menciona en el artículo anterior se hará mediante substancias apropiadas en puertas, ventanas, pisos etc.

Art. 4.o — Como consecuencia del decreto del D. Ejecutivo municipal, de fecha 3 de noviembre de 1918, los vendedores de artículos alimenticios, quedan obligados a mantener en depósito sus mercaderías en piezas que no sirvan a la vez de dormitorios, ni se encuentren en comunicación directa con los mismos.

Art. 5.o—Los propietarios o encargados de casas de inquilinato harán lavar los patios de sus propiedades dos veces por día, con soluciones desinfectantes, debiendo además proceder a la instalación inmediata de filtros para el agua, con capacidad suficiente para proveer de dos y medio litros por día a cada uno de los ocupantes del local.

Art. 6.o—La inspección general velará por el estricto cumplimiento de las presentes disposiciones, así como también todas aquellas que atañen a la higiene de los mercados.

Art. 7.o—Recomiéndase a la población la observación de las medidas profilácticas e higiénicas aconsejadas por la asistencia pública mediante los carteles de práctica.

Art. 8.o—Las infracciones a las disposiciones que consignan los artículos 1, 2, 3, 4 y 5, serán penadas con las multas establecidas en las ordenanzas y decretos que en los mismos se mencionan.

Art. 9.o— Comuníquese, publíquese e insértese en el R. M.—Rodríguez.—I. Saslán, secretario general.— Es copia fiel. Quebleen Viaciera.

Mercado Nacional

LA PLAZA

El mercado de vacunos continúa muy bien para todo ganado gordo de matadero.

Por novillos especiales y pesados, los precios son buenos, así como por los medianos bien gordos.

Lanas — La plaza para lanas se nota algo más animada, sobre todo para las clases superiores y sin semilla. En cueros lanares, continúa el mercado muy firme.

Cereales — La exportación opera, pagando buenos precios. El mercado cierra firme para trigo y lino y maíz.

MERCADOS EXTRANJEROS

Cereales a término

Chicago, junio 2 — El mercado de cereales disponible se muestra con buena demanda.

El maíz mixto americano para entregar en julio abrió ayer a 1.79 1|4 dólares por bushel, a mediodía se cotizó a 1.80 1|2, y cerró a 1.78 1|4 dólares.

Para septiembre abrió a 1.75 1|4 dólares, a mediodía se cotizó a 1.77, y cerró a 1.76 3|4 dólares.

La avena para julio cerró a 1.77 dólares por bushel, y para septiembre a 0.67 7|8 dólares.

Duluth, julio 2 — El lino para julio abrió a 5.11 dólares por bushel, a mediodía se cotizó a 5.21, y cerró a 5.30 dólares por bushel. Para septiembre abrió a 70 dólares, a mediodía se cotizó a 4.84 y cerró a 4.90 dólares por bushel.

Nueva York, julio 2 — El alza del lino se atribuye a la forma del mercado argentino, a la escasez de transportes, a las grandes compras de las manufacturas y a la reducción de las existencias.

Liverpool, julio 2 — Se ha afirmado el mercado para lino, debido a mejor demanda. Se hacen negocios moderados. Los negocios en aceite de lino son regulares.

Informan de la India que las entradas a los puertos son muy reducidas. El "monsón" sopla débilmente.

En Francia ha terminado la sequía, la cual ha hecho mucho daño, que parece irreparable.

Mercado de algodón

Liverpool, julio 2 — El algodón Fully Midling, disponible se cotizó hoy a 20.74 peniques por libra; para julio, 20.26, y para octubre, 19.65 peniques por libra.

PLAZA DE BUENOS AIRES

En la Bolsa de Cereales, vendiéronse entre otras, las siguientes partidas:

Trigo lombardo — 164 bolsas en Sola a 10 $.

Maíz amarillo — 610 bolsas viejo en Once a $ 6.10, 397 id en Buenos Aires a 5.10, 202 id a 5.10, 383 id en Once a 4.90, 700 id en Haedo a 4.40, 600 id a 4.40, 580 id a 4.40, 1200 id en Once a 4.20, 370 id nuevo a 5.30.

Maíz morocho — 84 bolsas viejo en Retiro a $ 4.50, Palacios Hnos.

Avena — 544 bolsas en Once a pesos 5.50, 242 id a 5.50, 700 id en Sola a 5.30, 580 id en Once a 4.70, 250 id a 4.70.

Cebada — 72 bolsas en T. Esquinas a $ 8.50, 177 id en Once a 6.50, 130 id a 6.25.

Lino — 334 bolsas en Once a $ 32, 93 id en Retiro a 28, Palacios Hnos.

Nabo — 22 bolsas en Once a $ 26, 59 id en Buenos Aires a 24.80.

Alpiste — 300 y 230 bolsas en Once a 28.50 $.

Cámara gremial de cereales—

Precios de ayer:

Trigo clase barletta, entrega sobre dársena, a $ 12; id id de pan, entrega id a 11.70; id id de pan entrega sobre Bahía Blanca, a 11.60.

Avena, base 47 kilos, entrega sobre dársena a $ 6.50.

Lino, base 4 o|o, entrega sobre dársena, a 32.90 $.

Maíz amarillo, entrega sobre dársena a $ 6.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana — Entrada, 346.861 kilos; salida, 456.769; entrada total, 68.177.419; existencia, 22.062.879.

Operaciones realizadas ayer:

Lana — 24.000 kilos cruza gruesa a 15, 15.50 y 16 $.

Cruza mediana — 5.000 kilos a 16 y 16.50 $.

Correntina — 12.000 kilos fina, cruza fina, mediana y gruesa a $ 30; 1.500 id borrega a 16.

Segunda esquila — 112.000 kilos a 10, 11.12, 12.50, 13, 13.50, 14, 14.50, 15 y 15.50.

Borregas — 80.000 kilos a $ 10, 12 con 50, 13, 13.50, 14, 14.50, 15, 15.50 y 16.

Del Chubut — 45.000 kilos fina a $ 15.

Vacunos — 1550 cueros a 14, 15, 16, 16.50, 17, 17.50 y 18.30 $; 50 id salados a $ 1.10 el kilo.

Becerros — 840 cueros a 21, 22, 23 y 23.50 $.

Nonatos — 417 cueros a 21, 22, 23 y 23.50 $.

Potros — 410 cueros a $ 9, 10, 10.20, 10.30, 10.50, 11, 11.20 y 11.50.

Cerda — 200 kilos a $ 9, 10, 10.20, 10.50, 10.80, 11, 11.50 y 12 $.

Nutria — 100 kilos a 21 $.

Liebres — 800 cueros a $ 0.40, 0.50, 0.55 y 0.60.

Sebo derretido — 3 cascos a $ 6.60; 10 latas a 5.70.

Sebo pisado — 2 bordalesas a $ 4.

HACIENDA

Ventas efectuadas ayer:

Angel Velaz y Cía.—

De A. Alsina: 1 toruno en $ 200, 2 novillos a 190, 4 vacas a 230, 6 id a 210; de T. Lauquen: 5 vacas a 185, 7 id a 208, 10 id a 173, 12 id a 150, 21 terneros a 110, 1 id en 100; de Santa Fe: 29 cerdos a 0.50; de Thompson: 150 borregos a 18.40, 29 capones a 24.

Juan Lalor—

Ventas de tablada: de A. Corto: 180 borregos a $ 22. 145 id a 17, de Martinetas: 147 capones a 26.70, 20 ovejas a 25.30; 5 vacas a 235, 19 id a 192, 12 id a 205, 12 id a 192, 14 id a 189, 11 id a 226, 5 id a 190, 4 novillitos a 150, 6 novillos a 141, 7 id a 152, 5 toros a 221, 2 cerdos a 30, 50 id a 0.57, 58 id a 0.55, 11 id a 0.53, 60 id a 0.53; de Bolívar: 17 vacas a 116, 14 id a 143, 11 id a 174, 1 toro en 176, 1 novillo en 143.50, 1 vaquillona en 121.50, 10 terneros a 82; de Córdoba: 17 novillitos a 128, 6 id a 110.50, 7 vaquillonas a 93.50; de G. Lamadrid: 20 terneros a 116, 10 id a 82.50, 14 id a 89.50, 7 vaquillonas a 135, 20 terneros a 104; de Matanza: 59 novillos a 155; de Bolívar: 11 id a 141, 11 id a 100; de Entre Ríos: 80 id a 186; de Azul: 2 vacas a 211, 6 id a 226, 7 id a 194, 1 novillo en 148, 4 vaquillonas a 135, 2 id a 174.50, 1 vaca en 109, 1 ternero en 72, 1 vaquillona en 109.50, 1 novillo en 109.50; de Lobería: 60 novillos a 181; de Azul: 2 vacas a 121, 4 id a 207, 7 vaquillonas a 131, 12 vacas a 152, 6 id a 122; de Córdoba: 13 terneros a 125, 10 novillitos a 150, 7 id a 139, 10 vaquillonas a 136; de Matanza: 1 novillo en 106.

MERCADO DE HACIENDA

Precios corrientes en B. Aires

Toros especiales	200 a 250
Buena carne	120 „ 145
Gordos	140 „ 200
Toritos gordos	85 „ 125
... gordos	100 „ 180
Toritos especiales	100 „ 125

Bueyes

Especiales de 230 a 280; gordos, de 210 a 230; carne gorda, de 175 a 200; buena carne, de 140 a 170.

Novillos mestizos

Especiales	230 a 230
Gordos para frig.	130 „ 170
Livianos, id	120 „ 135
Torunos esp.	200 „ 230
Gordos (consumo)	115 „ 125
Carne gorda	119 „ 120
Buena carne	85 „ 100

Novillos criollos

Esp. frig. $	120 a 135
Gordos y pesados	110 „ 125
Carne gorda	90 „ 105

Novillitos mestizos

Especiales $	130 a 155
Gordos	115 „ 120
Carne gorda	92 „ 105
Buena carne	83 „ 90

Vacas

Mestizas excepcionales, de 190 a 230; especiales, de 150 a 200; gordas, de 130 a 140; carne gorda, de 110 a 125; buena carne, de 96 a 100; criollas gordas y grandes, de 95 a 116; carne gorda, de 90 a 112; buena carne, de 80 a 90.

Especiales de $	115 a 150

Vaquillonas

Gordas	95 „ 99
Criollas g. y g.	90 „ 100
Id gordas	80 „ 90
Para consumo, $	55 „ 90

Terneros

Especiales de $ 100 a 110; gordos, de 65 a 95; regulares, de 43 a 56; mamones especiales, de 65 a 69; regulares, de 45 a 55; inferiores, de 25 a 35.

Borregos

Especiales frig. $	21.— a 25.—
Buenos (consumo)	15.— „ 20.—
Pelados	16.— „ 20.—
Matadero	14.— „ 16.—

Capones

Esp. frig. $	31.— „ 45.—
Gordos $	26.— „ 30.—
Regulares	20.— „ 24.—

Corderos

Esp. frig. $	10.— a 12.50
Gordos, $	9.— „ 12.—
Para consumo $	8.— „ 9.50
Inferiores, $	6.— „ 7.50

Ovejas

Esp. frig.	30.— „ 37.—
Esp. gordas $	22.— „ 27.—
Regulares	19.— „ 22.—
Inferiores	13.— a 18.—

Porcinos (el kilo)

Especiales $	0.54 a 0.60
Gordos	0.50 „ 0.54
Regulares	0.40 „ 0.50

VARILLAS

De lapacho:

2x2x54, el millar, $ 400; 1 1|2x2 por 1.40, el millar 350; 1 1|2x1 1|2x1.20, el millar, 240.

De quebracho blanco

De las mismas medidas que las anteriores a los siguientes precios:

Por el millar, $ 155, 135 y 85, respectivamente.

De Ourupay

Igual que las anteriores a los precios de $ 380, 330 y 200 por cada millar.

PLAZA DE ROSARIO

El mercado cerealista no mantuvo ayer la marcha ascendente del día anterior, pues por la tarde muchos precios, especialmente las fechas, perdieron parte de las alturas conquistadas. Ello se atribuye a las liquidaciones habidas en el mercado a término de Buenos Aires, provocadas por la disposición del directorio, aumentando los márgenes del trigo, lino y maíz, con el consiguiente perjuicio de los precios. Aquí esas bajas tuvieron repercusión, pero el tono general del mercado es sostenido, como lo demuestra la ausencia casi absoluta de los vendedores de mercadería disponible.

El trigo disponible abrió con compradores del consumo y la exportación, tan interesados como el día anterior. Los molineros y las casas que exportan al Brasil llegaron a ofrecer por el base 80 kilos, calidades superiores, pesos 12.60. Los demás exportadores cotizaron el disponible base 80 kilos a $ 12.20, base 78 kilos a 12, y base 76 kilos a $ 11.60|70, quedando en el cierre bastante más tranquilo.

El lino abrió dentro de su firmeza habitual, con menos vendedores que el día anterior. Se cotizó a primera hora a $ 33 vagón puerto Rosario, y $ 33.50 vagón dársena, precios que llegaron por la tarde a $ 33.50 y 34, respectivamente. Cerró dentro de un ambiente más calmado.

El maíz viejo tuvo compradores a $ 6.20, vagón puerto Rosario, y $ 6.50 vagón dársena. El nuevo se cotizó a $ 6.50 vagón puerto Rosario, no habiendo interés por el vagón dársena. Los negocios fueron casi nulos, debido a que los vendedores permanecen alejados del mercado, esperando nuevos repuntes en los precios.

Las fechas para el trigo y el maíz experimentaron repuntes de consideración, perdiendo a segunda hora las posiciones alcanzadas, pero quedan en el cierre con tendencia sostenida. Las fechas para el lino experimentaron pocas variaciones.

Las operaciones registradas durante las ruedas fueron regulares. En el mercado a término de Buenos Aires se operó abundantemente en trigo y lino.

Durante las últimas 24 horas entraron en la zona portuaria 190 vagones con 4.411 toneladas de cereales.

Los precios del trigo n.o 2 y del lino, fueron protestados a pesos 11.80 y 35.50. La cámara resolvió fijarlos en pesos 11.70 y 33.25.

Precios oficiales de cereales

Entrega en seguida a recibir fuera vagón puerto Rosario:

Trigo n.o 1, tipo Rosario, 78 kilos, 12.30.

Trigo n.o 2, 76 kilos, tipo Rosario, 11.70.

Lino nuevo, base 4 o|o de cuerpos extraños, 33.25.

Maíz seco, sano y limpio de estación, 6.10.

Maíz nuevo, s|c.

PLAZA SANTA FE

Pizarra Santa Fe

Trigo n.o 1, 78 kilos, disponible, pesos 11.30 a 11.60.

Trigo n.o 2, 78 kilos, disponible, anterior, 10.50 a 10.90.

Lino, 4 o|o cuerpos extraños, disponible, anterior, 31 a 32.25.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, 5.40 a 5.60.

Precios actuales de las mercaderías de la casa Garibay y Cía.

Harina 000, los 90 kilos, de 17.40 a 17.80; id 00 superior, 16.60 a 16.80; id 00 buena, 15.50 a 15.60; especial, 14 a 14 80; id galleta superior, 11.50; id 2.a a 10.

Harina de maíz superior, la bolsa de 90 kilos, s|c.

Maíz amarillo, los 100 kilos, $ 3.80; id blanco, 5.60; pisado, 3.20.

Afrecho, $ 3.60; afrechillo, de 3.60 a 3.80; alfalfa, de $ 24 a 27 los 1000 kilos; alpiste, bueno 19 pesos el quintal.

Sal de Cádiz, en bolsas de 65|70 kilos, $ 10 los 100 kilos; del país, en bolsas de 60 kilos, 5.80; fina del país, en bolsitas, 18.50 (100 kilos), y 12.50.

Semilla de alfalfa: superior, de pesos 0.

Jabón superior en cajas de 20, 30 y 40, peso neto, 26 kilos a pesos 13; 160 panes a 13.

CAMBIOS

Banco Popular de Santa Fe

Francia	41.33
Bélgica	40.15
Suiza	46.30
Italia	36.27
España	49.63
Alemania	—
Inglaterra	51.1|4
Estados Unidos	99.—
Austria	50.1|4
Rusia	—
Holanda	242.—
Portugal	—
Escandinavia	156.—
Brasil	—
Montevideo	11.50

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

Superior Tribunal de Justicia. Sala de tercer turno. Secretaría Dr. Aldao. —Recayeron providencias en los siguientes juicios:

Félix Clemente, sobreseimiento.

—Pedro Castagnetti, incidente de apelación de regulación de honorarios.

—Aurelio Suárez, incendio; sobreseimiento en consulta.

—Sociedad San Carlos Limitada contra Arnoldo Maumary, incidente de ejecución de sentencia.

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Alberto. — Luciano F. Molinas, sobre incidente de honorarios en el juicio Bernardo Vázquez, sobre apremio, se resolvió: Hacer lugar a la nulidad solicitada, y encontrándose vencido el término, aprobar el remate, y que se practique la liquidación; con costas al exponente.

Secretaría Ortiz Soria. — Carmen Guardabassi de Tulián contra Ventura Tulián, sobre divorcio; se falló: No haciendo lugar a la demanda de divorcio, con costas.

Juzgado de la 2.a nominación, juez doctor Parma. Secretaría Passeggi. — Francisco Candioti y Rodolfo Candioti, sucesorio; se declaran sus herederos a su esposa Rosa Vigo de Candioti, y sus hijos Tomás, Amílcar, Rosa, Alcira, Juan, Francisco y Tomás Bonifacio.

Juzgado de la 3.a nominación, juez doctor del Sastre. Secretaría Ferreyra. — Quedó levantada la quiebra que gravaba sobre don Martín Schwigkarlt.

—Se aprobó la mensura, deslinde y amojonamiento practicado por el ingeniero Francisco González Zimmermann en la propiedad de Carmen Castañeira de Mendoza.

—En el juicio que sigue el doctor Segismundo Lothringer contra Francisco Aicardi (hijo), sobre cobro de servicios profesionales, se falló: Condenando al demandado a pagar al actor la suma que será fijada por árbitros dentro del término de cinco días. En $ 180 se regulan los honorarios del doctor Francioni, y los del procurador Mahieu en la misma suma.

Secretaría Arteaga. — Se concedió autorización a la señora María Pantasso de Lebatti, para que en nombre de su hija menor Antonia, venda en privado un inmueble a los señores Ross Hnos., por un precio no menor de $ 3.200.

—Felicia M. de Olivero contra Francisco Pitroboum, sobre tercería; se confirma la sentencia dictada por el juez de paz de Pilar, en que declara que la actora no tiene personería para reclamar. En $ 80 se regulan los honorarios del doctor Parma, y en 40 los del procurador Goupillaut.

Juzgado de instrucción, a cargo del doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — Pasaron a la cárcel pública los procesados Eugenio Turene, por homicidio; Saturnino Manzanares, por hurto; Santos Aguirre, por lesiones; Nieves Ramayo, por homicidio; Martín y Joaquín Escobar, por lesiones; Lázaro Rivero y Luis Montenegro, por el mismo delito.

Secretaría Echagüe. — Pasó clausurado al juzgado de sentencia de la 2.a nominación, el sumario contra Lucio Ledesma, por homicidio.

—Bajo fianza salió en libertad Antonio López.

Secretaría Bergallo Andrade. — Pasó clausurado al juzgado de sentencia de la 2.a nominación, el sumario contra Tomás Galván o Villarreal, por hurto, y contra Félix Ibarra, por estafa.

Juzgado del crimen, a cargo del doctor Difiori. Secretaría Qüesta. — Se condenó a Juan Fachini, a la pena de 2 años de prisión, por homicidio, por imprudencia, y a 3 meses y medio de arresto, a Florentino Fachini, por lesiones.

JUZGADO FEDERAL

Condenas — Causas sobreseídas — Excarcelación denegada

El juez doctor Eugenio Puccio, secretaría doctor Zavalla Carbó, dictó ayer los siguientes fallos:

Juan Luis Traimi, infractor a la ley 8129, se le condena a un año de servicio en las filas del ejército.

—Antonio Biaggino, infractor a la ley 4707, se sobresee la causa.

—Rómulo Blanco, por infracción a la ley 4707, se le absuelve.

—Manuel Octavio Río, Bartolomé Nohé, infractores a la ley 4707, se les sobresee la causa.

—Faustino Acuña, sobre excarcelación: se negó la excarcelación solicitada bajo fianza.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Edificio-escuela "Rivadavia" — Licencia — Escuelas de Guadalupe y San Vicente — Próximos nombramientos.

Se aprobó el presupuesto que formula la dirección de obras públicas y geodesia, para las reparaciones y construcción de obras complementarias, a realizarse en el edificio que ocupa la escuela "Rivadavia" de esta capital, y que asciende a $ 2021, y autorizarla para que llame a licitación para dichos trabajos.

—Subarrendar al señor Vicente Germano, la casa propiedad del señor José Tonetti, con destino a la escuela fiscal de San Vicente, por la suma mensual de $ 60.

—Aceptar la denuncia de la herencia que se presume vacante, de don Federico Meyer, presentada por Juan E. Sant Girons, admitiéndose a la vez la fianza propuesta del doctor Juan Díez de Andino.

—Conceder a la señorita María J. Rodríguez, 78 días de prórroga a la licencia acordada por el señor director general de escuelas, aceptando como reemplazante a la señorita Celia Rodríguez, en el puesto de ayudante de labores de la escuela "Juan J. Paso", de esta ciudad.

—Se aprueba el presupuesto presentado por el señor Carlos Oldani, correspondiente a refacciones, blanqueo, etc., a realizarse en la escuela fiscal de Guadalupe, cuyo importe asciende a $ 290, y encargar de la vigilancia de las obras a la directora de la escuela de dicho punto, señorita Celina A. Bergallo.

—Se anuncia que dentro de breves días se producirán cambios entre el personal de la contaduría.

Correos y Telégrafos

LA GRIPPE — TELEGRAMAS PARA EL EXTRANJERO — CARTAS DETENIDAS.

Continúa la grippe haciendo víctimas entre el personal de correos. Ayer han fallecido el jefe de oficina de Flor de Oro, don Patricio Andino, y don Nemesio Sánchez auxiliar de la oficina de Reconquista. En la oficina central se encuentra enfermo el jefe de Telégrafo, señor Burgos.

—La superioridad ha comunicado al señor jefe del 5o. distrito de Correos y Telégrafos, que se admiten sin restricción de ninguna clase telegramas privados o del Estado para las Indias holandesas, quedando sin efecto las restricciones anteriores.

—Hasta ayer por la tarde había cartas detenidas para:

Crockin Francisco (2), Rayó Alejandra, Acosta Juan, Ferreyra Manuela, Romagnoli María, Escarrá José, Ferriol Pedro, Pessolano Miguel, Sanz Roque, Lucero Avelino, Ferreyra Medardo, Freira José, Halverde Joaquín.

Meteorología

La Oficina Meteorológica Nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Tiempo bueno, con poco cambio de temperatura.

Centros y Sociedades

Biblioteca "Mariano Moreno"

En la sesión celebrada por la comisión directiva de la biblioteca "Mariano Moreno" se adoptaron estas resoluciones:

1.o Dar a la publicidad en los diarios de la localidad la nómina de las obras recientemente recibidas.

2.o Nombrar vocales a los socios Héctor Grighini, Wenceslao Riestra y Ramón Sauced, para integrar la comisión directiva.

3.o Aceptar las solicitudes de ingreso presentada por los señores Ramiro Bizzarro, Cayetano D. Ayala y Rafael De Petre.

4.o Dar sesiones de lectura comentada todos los miércoles a las 8.30 p. m., pudiendo tomar parte cualquier ciudadano que lo desee, por cuanto su entrada será libre.

DEMOGRAFIA

Movimiento del día 2

Matrimonios. — Juan J. Domínguez, con Leonor Samudio, argentinos.

Nacimientos. — Guillermo Antonia, hija de Amancio Berras y de Eusebia Martínez; Francisco, hijo de Juan Magan y de Rosa Pardo; Elena, Leonor, hija de Antonio Muñoz y de Elena Bonacho; Cledia Beatriz, hija de Vicente Mazuca y de Antonia Rizzo.

Defunciones. — Jorge Alberto Maurin, francés, 37 años; Juan Olivera, argentino, 25 años; Mauricia G. Monzón, argentina, 75 años; Lidia Poli, argentina, 2 1|2 años.

MARITIMAS

Movimiento del día 2

Entradas. — Vapores Ceres y Zaracia, de Paraná; balandra Catalana 1a., de Paraná; Umberto Nápoli, de Rosario, y Estrella Polare, de La Paz.

Salidas. — Chatas del Vizcaíno números 4, 10, 3 y 16, a Buenos Aires, cargadas; Espinello, a Buenos Aires, cargada; Ceres y Zaracia, a Paraná.

NOTICIAS

VICENTE A. SALAVERRI 10
"ANTON MARTIN SAAVEDRA"

El corazón de María

Y el paralítico:

—¡A tal poco me lleva! Parece que es de los que domina Lucas.

—¡También!... ¡Cómo para llevarle la contraria a ese!

Un poco aparte, el mozo dijo a su adorada:

—¡Yo le tengo mucha rabia al capataz!

Y explicó:

—Mientras veníamos, no me ha dicho absolutamente nada de ti.

Ella, toda ruborosa, se turbó por completo:

—¡Por lo que más quieras, Juan Francisco: ten mucho cuidado! ¡Disimula!... ¡No dejes traslucir nada! Vivimos entre enemigos.

El padre llamó al veterinario para:

—Desde mañana eres mi administrador. Debes tomar cuenta de todo. Y empieza a dirigir también los trabajos do campo. Ganados y majadas necesitan de un hombre que entienda. Ese hombre sos vos.

Encargó a María que llamase a Olmedo.

Entró el mozo dando vueltas al gorro, sin atreverse a mirar a nadie. El patrón explicóle claramente:

—Aquí el doctor, es quien me representa a mí fuera de esta casa. Todo lo que mande en el campo hay que hacerlo, porque es como si lo mandase yo. El doc-tor! — recalcó.

El otro asentía inclinando la cabeza.

—Mañana temprano ustedes van a salir a caballo. Recorren los potreros donde está la hacienda y ponen cuidado en todo lo que el doctor les recomiende.

—¡Tá güeno!

Cuando se marchó, el enfermo refería:

—Aquí nadie hace nada de lo que saben que yo no puedo ir tras ellos a sorprenderlos. Cuando tengo un elemento fiel como el "Indio", me lo arrinconan donde menos pueda verme.

Era hora de dormir. Flores se despidió. A pesar del cansancio, no tenía sueño. Salió fuera de las casas, hasta el cerco que rodeaba la "población". Oyendo la voz del "Indio", llamólo para que le hiciera un poco de compañía.

El peón le impuso de la vida que llevaba en la ciudad Lucas. La peor gente eran "sus relaciones" en cualquier lado que fuese. Las "timbas" y los cafés le atraían de continuo. Cuando hastiado de existencia tan deplorable caía en los campos del padre, no se le podía soportar. Llegaba enfebrecido, con los ojos inyectados en sangre, haciendo temer su razón:

—¡Podbre viejo! — fué la frase de Flores.

—¡Dejuro! ¿No merecería ese castigo! — añadió el "Indio".

bajo la luna, que era como una flor nupcial en el cielo barrido por el viento:

—El sudeste se llevó la tormenta. Entro e un rato tendremos pampero. ¡Lindo, lindo!

Y en tono convencido, pronosticó Miguel:

—¡Van a venir fríos muy ladinos!

—Mejor. Así las pestes se cortarán solas.

—¡Lindo, lindo!

Se acostó ganado por el optimismo. Llegaba el momento de trabajar, de ir realizando todo aquello que concibiera en noche de vigilia, y de fiebre...

Tuvo un sueño apacible.

Soñó que era muy feliz, acatado por todos... y querido dulcemente por María.

VI

PARANDO RODEOS...

Impaciente por verlo todo, salió de la cama mucho antes de amanecer. El viento azotaba la casa, sacudiendo bru-

Las baldosas del patio aparecían blancas.

—¡Qué helada! — dijo Ña Gregoria, que en ese instante se colgó de la cadena junto al pozo.

—¡Helada! — sonreía la mujercilla. —¿Cómo se conoce que ya no es campero?...

Y explicó el motivo que impedíale tutear al mozo:

—Me dijo don Mariano que tengo que decirle "dotor".

Fué Juan Francisco hacia el galpón de los toros. Estaba muy obscuro; apenas si se veía.

El "Indio", que era como los gatos, lo conoció pronto y corrió a su encuentro:

—¿Qué le dije, dotor, del frío?

—¿Cayó helada?

—¡Nieve! ¡Lindo, lindo!

—¿Nieve en Junio?

—Hace once años jué igual. Se vino el invierno de pronto,

amenazando con echar por tierra los arbolitos nuevos.

—¿Quieren ver los toros?

El "Mellao" abrió la puerta y encendió un farol para que Juan Francisco colligiese el estado de los cuatro reproductores finos que cuidaba.

Luego el veterinario y el peón se refugiaron en la cocina.

—¡Pero qué frío!

La voz de Ña Gregoria tuvo un irónico retintín:

—¡Cualquiera se olvida de lo que es pasar necesidades, andando por las Uropas!

Se llegó hasta ellos Olmedo:

—Dotor, en seguida van a ensillar los caballos.

—Yo saldré en "Buenasuerte".

—No le aconsejo.

—¿Anda mal?

—Con pampero siempre. Además que se asusta del poncho.

—¡Se nos prepara bien el día!

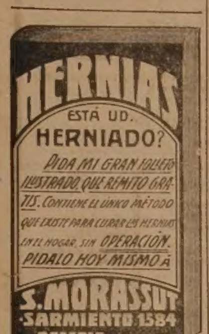
Comisión Municipal de Nogoyá

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de 45 días para la construcción de diez y siete cuadras de adoquinado de granito,— aproximadamente 13.500 metros cuadrados — con sujeción al plano y pliego de condiciones que estará a disposición de los interesados en esta secretaría.

Nogoyá, junio 4 de 1919. — E. Rebaque Thuiller, secretario.

12313 v 12 7



Dirección de O. Públicas Y GEODESIA

LICITACION

Santa Fe, junio 26 de 1919

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de julio de 1919 a las 11 a. m., para los trabajos de refacciones del edificio que ocupa la Escuela Normal de Coronda, de acuerdo con los planos, presupuesto, pliegos de condiciones, etc., que los interesados podrán consultar en la secretaría de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia todos los días hábiles de oficina, de 7 a 12 a. m.

Las propuestas se presentarán en papel sellado, de cinco pesos m|n en pliegos cerrados y lacrados, con la firma del proponente o proponentes y la del fiador que se ofrezca, debiendo acompañar también el documento en que conste haberse depositado en el Banco de la Provincia, a la orden del superior gobierno la cantidad correspondiente al 1 o|o del valor del presupuesto de la obra en dinero efectivo, como garantía de la propuesta.

Las propuestas indicarán solamente el tanto por ciento de rebaja o aumento que hacen sobre los precios del presupuesto oficial.

El superior gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — I. Coquet, director — A. L. Giordano, secretario.

12375 v 26 7

La Mueblería Spagni

"SILLAS VENCIDO", en tres modelos distintos. Solidísimas, elegantes y baratas.

San Jerónimo 633 al 635

TELEFONO 68 — SANTA FE

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890 DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropa y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111—SANTA FE

¿Compro y vendo ropa usada. Se va a domicilio.

Rivadavia 394
Teléfono 616

12371 pie.

ADVERTENCIA

Gratis! Gratis!

A todos interesa saber lo que Dios reserva a todo mortal. Soy poseedor de los maravillosos secretos recientemente descubiertos por el mago Leichi, únicos en el mundo que satisfacen a todos los deseos y caprichos, tanto en amores no correspondidos, casamientos, separaciones, desgracias de familia, malos negocios, amigos, enemigos, juegos, empleos, y cuantas especulaciones desee realizar. Hacer volver al ausente, ganar en la lotería, hacerse querer de la persona que se desea, curar las enfermedades más rebeldes, aun creyéndolas incurables; en una sola palabra, se consigue el máximum de sus aspiraciones. Remita estampilla para franqueo.

Escribir así:

Casilla de correo N.o 379

BUENOS AIRES

6 11 4

Aviso municipal

A los efectos que correspondan, se hace saber que por decreto de la intendencia, ha sido designado el día lunes 20 del corriente, a las 10 a. m., para que tenga lugar en el despacho del señor intendente la insaculación de las personas que formarán las juntas inscriptoras y receptoras de votos para la ampliación del padrón municipal y elección correspondiente.

Santa Fe, junio 26 de 1919.

Remate Judicial

Eduardo M. Ramos, escritorio, 9 de Julio 1087, venderá en subasta pública, el día domingo 6 del mes próximo, a las 9 de la mañana, el espléndido mobiliario que adorna la casa de la calle San Jerónimo n.o 226; y un automóvil "Ford".

La venta será al contado. Santa Fe, junio 30 de 1919.

12384 v 6 7

REMATE

POR

APARICIO CEBALLOS

Escritorios: San Jerónimo 732 y San Martín 695

EL DOMINGO 6 DE JULIO DE 1919, A LAS 8 DE LA MAÑANA, EN LOS galpones de carga del ferrocarril Santa Fe, calle Belgrano, en esta ciudad, donde estará mi bandera, a la señal de 2 bombas. Venderé sin base, sin retirar lote, dinero de contado.

Todos los bultos sobrantes, de encomiendas, equipajes y cargas no retirados hasta el 31 de diciembre de 1918, por estar así ordenado por la misma empresa del ferrocarril Santa Fe, cuyo detalle es:

9 bolsas, 9 fardos, 1 montura, 1 cajón Ferrer, 1 cajón aceite, 1 cajón jabón, 26 cajones varios, 1 lata, 1 valija vacía, 4 carretillas de madera, 17 paquetes varios, 2 canastos vacíos, 1 lío catre, 3 colchones lana, 2 sombreros, 3 paraguas, 1 tablón lapacho, 1 sobretodo, 3 mantas, 4 guardapolvos, 9 bolsas carbón, 3 bolsas con ropa, 1 esqueleto de madera, 2 sombrillas, 16 cajones vacíos, 1 par de cadenas, 1 anillo de oro, 1 pañoleta negra de lana, 1 tina, 2 barriles vacíos, 1 llavero con llaves, 3 cueros varios, 4 cueros vacunos salados, 1 reloj con cadena, 1 echarp de lana, 2 canastos vacíos, 1 molinillo para café, 1 libro, 2 baldes, 1 prendedor, 1 bomba hierro, 17 cajones botellas vacías para cerveza, 1 lío caño hierro galvanizado, 1 par muebles, 1 rollo alambre tejido, 2 tarros, 1 recado completo, 1 barra hierro, 1 escobero, 1 mesa de madera, 1 impermeable, 1 palo con hierro, 1 cajón sifones vacíos, 1 cajón de fósforos, 1 cepillo, 1 abanico, 1 saco, 2 marcas hierro, 2 piezas hierro, 4 damajuanas vacías, 1 damajuana vino, 6 cajones wisky extranjero, 4 cajones cognac.

Todos los bultos cerrados, serán abiertos al rematarse para conocer su contenido. Llamo la atención del público interesado que en esta clase de remates suele haber muchos artículos de utilidad general, que fácilmente se adquiere por nada relativamente.

El 8 por ciento de mi comisión es a cargo del comprador. Exigiré seña a todos. Mayores informes al rematador en sus escritorios. —A. CEBALLOS.

12359 v 6 7

REMATE JUDICIAL

POR

E. M. RAMOS

Escritorio: 9 de Julio 1087

El día 5 de Julio de 1919

A LAS 10 A. M. EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO FEDERAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO:

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se hace saber: Que el martillero público señor Eduardo M. Ramos, procederá el día cinco de julio del corriente año, a las diez de la mañana, en las puertas del juzgado y en pública subasta, a la venta de los siguientes inmuebles:

1.o El solar de terreno número siete de la manzana número doce del pueblo Jobson, departamento Vera de esta provincia, compuesto de veinte metros de frente al oeste por treinta metros de fondo. Linda: al norte y oeste, con calles públicas; al este, con el solar seis, y al sur, con el número ocho.

2.o Una fracción de terreno en el mismo pueblo, parte del solar número ocho de la manzana número doce, compuesta de nueve metros veinticinco centímetros de frente por treinta metros de fondo. Linda: al norte, con el solar número siete; al este, con el número seis; al sur, con los señores Portalis y Cía., y al oeste, con calle pública.

Se hace presente que en estos terrenos existe un edificio compuesto de ocho piezas y demás habitaciones.

Han sido tasados en conjunto por el tasador designado al efecto por este juzgado en la suma de veinte mil pesos nacionales. Servirá de base para la venta, las dos terceras partes de la tasación reducida esta en un 25 por ciento o sea la suma de diez mil pesos por ser segunda subasta.

Gravámenes. — Reconoce la hipoteca a favor del Banco de la Nación Argentina y otros y el embargo que motiva esta ejecución. Así está ordenado en el expediente número 4019, seguido por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de pesos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate como seña y a cuenta del precio, el 10 o|o del importe de la compra.

Santa Fe, junio 20 de 1919. —José Cullen Funes, secretario.

12325 v 5 7

Banco Hipotecario Nacional

Condiciones generales de los remates

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco, en su sucursal de esta ciudad, o en la casa central (25 de Mayo n.o 245, capital federal).

SUCURSAL ROSARIO

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, (sucursal San Urbano), el día 13 de julio de 1919, a las 11 a. m., una casa situada en el pueblo San Urbano, distrito Melincué, departamento General López de esta provincia, señalado en el plano respectivo con el n.o 5 de la manzana A. L., compuesto el terreno de 21.65 de frente al oeste por 43.03 metros de fondo, lindando por el oeste, con calle pública; por el este, con N. Soria, y por los demás rumbos, con sucesores de don Pedro Herrera.

N.o H.o 411|16143. Serie 6 o|o Base $ 1.800. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual. $ 1.371.853.

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe", en 27 de junio de 1919.

12371 v 13 7

SUCURSAL SANTA FE

N.o H.o 222|18653 — SERIE: C. H. A. 6 o|o

Base $ 55.500 - Hipoteca $ 51.500

DEUDA ACTUAL: $ 46.710.780

El día 18 de Julio de 1919

A las 2 p. m.

El Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal 1.a Junta 233, una fracción de campo compuesta de 2417 hectáreas, 4847 metros cuadrados, ubicada a la altura de los kilómetros 309 al 313 del ferrocarril Santa Fe, del departamento Vera de esta provincia, con lo plantado, clavado y edificado y con exclusión del área de terreno ocupado por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato, que se encuentra en el límite sud del mismo.

Linda al norte, Miguel Virasoro; sud, Francisco Anello y Arronga y Lozano; este, Arronga y Lozano, y oeste, Compañía de Tierras de Santa Fe.

Diario "Santa Fe", 28 de junio de 1919.

12371 v 18 7

AVISO INTERESANTE



para toda persona que sufre las contrariedades de la vida.

¿CUAL ES EL SECRETO MAS PODEROSO Y SEGURO PARA LOS DESAMPARADOS DE LA SUERTE?

Según informes obtenidos de millares de personas que hoy disfrutan de la felicidad dicen que la que viene dando gran éxito desde muchos años es la «Estrella Mágica» que por su poder misterioso se consigue Dicha, Fortuna, Salud y Felicidad.

Toda persona que desee tener este secreto, puede solicitarlo, sin pérdida de tiempo, sea señora, señorita o caballero, que recibirá gratis un folleto en carta cerrada que nadies se dará cuenta del contenido que explica como se adquiere dicha Estrella, que os guiará en el buen camino de vuestros trabajos, negocios, amores, adquirir empleo, ganar en cualquier juego, realizar casamientos, combatir el daño y la tristeza, tener la unión de familia, hacerse querer y obedecer de cualquier persona, y quitarle los malos vicios, como ser el de la bebida, juego, etc.

Diríjase hoy mismo adjuntando 10 cts en estampillas a

R. de MIGUELMAN - Apartado 1174, Buenos Aires

ANGEL M. ROSSI

Comisiones, - Consignaciones - Representaciones

SEGUROS, INFORMES, COBRANZAS, COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES Y MERCADERIAS EN GENERAL, RECLAMOS FERROCARRILEROS, BALANCES, INVENTARIOS Y TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS, TRAMITACION DE BOLETOS DE MARCAS, RENOVACIONES, PERMISOS DE ALAMBRADOS, CONTRIBUCION DIRECTA Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Venta de los terrenos

EN VILLA CAPRICHOSA, LA FALDA DE CORDOBA, EN CUOTAS MENSUALES. ESCRITORIO: SAN JERONIMO 1?? —

Telefono 204--Santa Fe

Ramón Chaubell

FABRICANTE DE MUEBLES

Talleres y depósito, Medrano 244 al 263 — Exposición, Sarmiento 1141

BUENOS AIRES



OFREZCO MIS MERCADERIAS A PRECIOS DIRECTAMENTE DE FABRICA.

JUEGO DE COMEDOR ROBLE N. AMERICANO, COMPUESTO DE: APARADOR Y MESA DE TRINCHAR CON MARMOLES FANTASIA Y ESPEJOS BISELADOS; 6 SILLAS DE COMEDOR ASIENTO TAPIZADO O ESTERILLA, MESA DE COMEDOR Y DOS PINTURAS CON MARCO FINO POR $ 400 m|n.

EMBALAJE Y CONDUCCION A ESTACION, GRATIS. PIDAN CATALOGOS Y PRECIOS. ME ENCARGO DE INSTALACIONES Y DE CUALQUIER MUEBLE SOBRE DIBUJO. PIDAN PRESUPUESTOS.

Taller Electro Mecánico

de reparación y venta de Neumáticos

— DE —

JOSE FERNANDEZ

TUCUMAN 103

Especialidad en cargar Acumuladores y reparaciones de Magnetos. Venta de Neumáticos de todas clases, Aceites y Grasas para Autos, por mayor y menor — Útiles y repuestos para automóviles — ...

Barraca "Del Progreso"

— DE —

Ricardo Aldao

Se compra toda clase de frutos del país

Casa fundada el año 1870

Fábrica de Máquinas Agrícolas

Nicolás Schneider (hijo)

Esperanza — SANTA FE —



ARADOS TRIPLES, DOBLES Y SENCILLOS, APORCADORES, ROLOS, CORTAYUYOS, RASTRAS, BEBEDEROS DE MADERA Y HIERRO GALVANIZADO.

CARROS, CHATAS, JARDINERAS, TILBURYS, ETC. — A PEDIDO SE MANDAN PROSPECTOS.

CASA IMPORTADORA de maderas

Fierros, Tirantes de Acero y toda clase de materiales para construcciones

— DE —

José B. Rodríguez y Cía.

Ferretería y pinturería — Alambres, varillas, torniquetes y específicos para ganadería — Exposición permanente de coches norteamericanos para campo y paseo.

UNICOS AGENTES DEL RENOMBRADO

"Cemento Portland" sueco, marca "PANSAR"

Aprobado por el ministerio nacional de obras públicas y especialmente recomendado para todo trabajo, sean obras hidráulicas o de arquitectura.

25 DE MAYO 400 y S. MARTIN 399 — SANTA FE

TELEFONO 537 — SANTA FE

SEVERO R. ECHAGÜE

PLANTAS FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO DEL CONOCIDO ESTABLECIMIENTO HORTICOLA DEL Sr. JOSE LUCIANI

Todo comprador de Luciani, es un admirador de sus productos y el mejor propagandista del primer establecimiento en su género en el país

EL SABADO 5 DE JULIO, A LAS 2 de la tarde y domingo 6, a las 9 de la mañana, en el local de la calle San Martín 665, donde estará mi bandera.

En este año como en todos los anteriores ofreceré a la numerosa clientela del acreditado establecimiento, el surtido completo y la selección más escogida en plantas frutales, como ser: durazneros en toda su variedad, manzanos, perales, damascos, damascos, nísperos, ciruelos, cerezos, granadas, membrilleros, parras, mandarinos, naranjos, higueras, guayabo, olivos, kakis, etc.

... necesario detallar, por cuanto los interesados podrán admirar los soberbios ejemplares que de todas ellas estarán en exposición desde el jueves 3 de julio en el local ya indicado.

Los frutales que en este año saldrán a la venta proceden de las clases sobresalientes importadas de los puntos más renombrados de Europa, Japón y Estados Unidos.

Cada ejemplar es garante fuerte, vigoroso y libre de toda enfermedad. A todo comprador se le exigirá seña en cada lote, siendo a su cargo la comisión del 10 o|o.

Informes, catálogos y pedidos, al escritorio del rematador, San Martín 665. — Severo R. Echagüe.

12336 v 6 7

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín Esquina 1°. Junta

EL BANCO	COBRA	AL AÑO
	Por adelantos en cuenta corriente	6 o/o
	Id. descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo	convencional
	Id. descuentos de letras con amortización	»

ABONA DESDE EL 1o DE JULIO 1918

Por depósitos en cuentas corrientes	Sin interés	
» » a plazo fijo de 90 días con o sin libreta	3	o/o
» » » » » 180 » » » » »	4	o/o
» » » » » a mayor plazo, Convencional		
» » en Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 20.000	4	o/o

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. - Sábados, de 10 a.m. a 12

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república, y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia Suecia, Noruega, Rusia Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900, esquina Juramento).—Boca del Riachuelo (A. Brown 1211).—Flores (Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los nuevos mataderos).—Gral. Urquiza (Triunvirato esq. Monroe). N.o 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1101.—2 B. Mitre 1201, esq. San Juan 1002.—Corrientes 3399, esq. Gallo 461.—4 Bdo. de Irigoyen 1900, Esq. Carlos Calvo.—5 Rivadavia 3828.—6 Santa Fe 2136.—7 Caseros 2820 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 714.—9 Santa Fe 4254 (Plaza Italia).—10 Boedo 933.—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Enero de 1916.

s. 1114 — EL GERENTE

NUEVO BANCO ITALIANO

CASA MATRIZ

Buenos Aires - Plaza de Mayo

SUCURSALES:

Santa Fe, Boca, Parque Patricios, Cerrito esq. Corrientes Pueyrredón 175, Rondo esquina San Juan Rosario (Santa Fe) y Génova

Capital realizado	$ 5.000.000	c/l.
Fondo de reserva	$ 6.000.000	»
Fondo de futuros dividendos	$ 800.000	»

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.
Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de Bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente 1 o/o c/l	Plazo fijo de 180 días	4 1/4 o/o c/l
	» » 1 año	4 1/2 o/o c/l
Plazo fijo de 90 días 4 o/o »	Mayores plazos	Convencional

Depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000 después de 60 días 4 o/o c/l
Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 90 días renovable con interés capitalizado . . . . . 4 o/o »

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales — Convencional

Santa Fe, 17 de Octubre de 1917.

L. FILET
GERENTE

Ferrocarril Central Argentino

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

Desde el 1 de Mayo de 1919, rige el horario siguiente:

Salidas de Santa Fe

5.00 p. m. Buenos Aires y Rosario, diariamente.
5.00 p. m. Córdoba, Alta Gracia, Pilar y Río 2.o, todos los días menos Domingos, Martes
3.15 p. m. Rafaela, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y provincias del norte, viernes solamente.
3.15 p. m. Sastre, lunes, miércoles y viernes.

Regresos a Santa Fe

9.45 p. m. Buenos Aires, diariamente
6.45 a. m. Rosario, diariamente
8.50 a. m. Sastre, martes, jueves y sábado

ALTA GRACIA	SERVICIO DE CARGAS	Rosario de la Frontera
SIERRAS HOTEL PARA SALUD y PLACER	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte.	PARA LOS BAÑOS BOLETOS y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos, dirigirse a la oficina de informes de ésta, calle Rosario 253-257 y jefes de estaciones.

C. H. Pearson
Gerente

Banco Popular de Santa Fe

San Martín esq Tucumán

Dirección telegráfica: Populabank

Capital autorizado: $ 10.000,000 c/l. — Cap. emitido: $ 1.000.000 c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Relacionado con los Bancos: de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Holandés de la América del Sud, Anglo Sud Americano Ldo. de Buenos Aires, Francés e Italiano para la América del Sud, The First National Bank of Boston, Argentino Uruguayo, Popular Argentino, Anglo Sud Americano Ldo. de Rosario, Provincial de Santa Fe (Rafaela), de Córdoba, de la provincia de Mendoza, de Italia y Río de la Plata (Reconquista), El Hogar Argentino (Rosario), de la República del Paraguay, Banca Italiana di Sconto (Italia).

Gira sobre todas las plazas de Europa y principales de América, Estados Unidos, Centro y Sud América.

Envía dinero pagadero en todas las oficinas postales del reino de Italia.

Recibe depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés comerciales y giros sobre las plazas de Buenos Aires y Rosario. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra "warrants". Cauciona fondos públicos, títulos de renta y acciones que se cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones comerciales o industriales y en general todo negocio de índole bancaria.

Cobra y paga por cuenta de terceros intereses, dividendos, letras y toda clase de documentos comerciales.

Administra propiedades y hace anticipos sobre alquileres.

INTERESES QUE ABONA

CAJA DE AHORROS: 6 o/o

Cuentas corrientes	1 o/o	Plazo fijo, 90 días	4 o/o
Plazo fijo, 30 días	2 o/o	Plazo fijo, 180 días	5 o/o
Plazo fijo, 60 días	3 o/o	Plazo fijo, 1 año	6 o/o

MAYORES PLAZOS: CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Sección infantil

Devenga intereses del 6 o/o. Primer depósito mínimum 1 peso; subsiguientes, pesos 0.50 c/l.

COBRA: Descuentos en general y adelantos en cuentas corrientes: Convencional.

EL GERENTE.

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa matriz en Bs. Aires: Reconquista 200

Capital suscrito	$ 100.000.000.—	C L
Capital realizado	» 98.292.540 —	»
Fondo de reserva	» 48.802.084.84	»
Premio a recibir sobre las acciones emitidas en 1907 y 1910 y que se incorporará al fondo de reservas	» 964.475. —	»

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia); París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia Vigo.

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce La Plata, Lincoln, Bmé Mitre Córdoba, Dolores, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (B. A.), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Sgo. del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1, Pueyrredón 185 — 2, Almirante Brown 1201 — 3, Vieytes 2000 — 4, Cabildo 2027 — 5, Santa Fe 2201 — 6, Corrientes 3200 — 7, Entre Ríos 1145 — 8, Rivadavia 6902 — 9, B. de Irigoyen 364 — 10, B. de Irigoyen 1600.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M. legal
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 180 días	4 o/o

A mayor plazo, convencional.
Depósitos en Caja de Ahorro, con libreta, desde $ 10 hasta 20000 m/l después de 60 días, 4 o/o.

COBRA	M. legal
En cuenta cte.	8 o/o

Descuentos generales, convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general

Santa Fe, Junio 30 de 1918

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Santa Fe — EL GERENTE.

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

con el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras.

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios

Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía General, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco—SIN TRANSBORDO — y Central Argentino—Vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE — En la Administración
ROSARIO — Calle Santa Fe núm. 1850

BUENOS AIRES: FLORIDA 440

RESISTENCIA: En la Inspección

Ferrocarriles del Estado -- Central Norte Argentino

Horario á regir desde el 1. de Mayo de 1919 hasta nuevo aviso

ENTRE SANTA FE, SAN JUSTO, SAN CRISTOBAL, TINTINA, RESISTENCIA Y TUCUMAN

SALIDAS

Estación		Hora	Días
Santa Fe, C. N. A.	Sale	1.00 p. m.	Martes, Jueves, Sábados
L. Paiva	»	2.20 p. m.	» » »
San Justo	Llega	4.20 p. m.	» » »
San Cristóbal	»	7.05 p. m.	» » »
Tostado	»	11.55 p. m.	» » »
Añatuya	»	5.10 a. m.	Miérc., Viernes, Domingos
Tintina	»	2.25 p. m.	» » »
Resistencia	»	5.00 a. m.	Lunes y Jueves
Tucumán	»	4.00 p. m.	Miér., Viernes, Domingos

REGRESOS

Estación		Hora	Días
Tucumán	Sale	1.00 p. m.	Martes, Jueves, Sábados
Resistencia	»	11.00 p. m.	Lunes y Viernes
Tintina	»	3.05 p. m.	Martes, Jueves, Sábados
Añatuya	»	11.58 p. m.	» » »
Tostado	»	4.55 a. m.	Miérc., Viernes, Domingos
S. Cristóbal	»	9.25 a. m.	» » »
San Justo	»	12.09 p. m.	» » »
L. Paiva	»	2.10 p. m.	» » »
Santa Fe, C.N. A.	Llega	3.15 p. m.	» » »

ENTRE SANTA FE Y SAN JAVIER

SALIDAS

Estación		Hora	Días
Santa Fe, C. N. A.	Sale	8.30 a. m.	Lunes, Miércoles y Viernes
L. Paiva	»	9.50 a. m.	id.
Naré		11.25 a. m.	id.
San Javier	Llega	3.00 p. m.	id.

REGRESOS

Estación		Hora	Días
San Javier	Sale	8.00 a. m.	Martes, Jueves y Sábado
Naré	»	10.25 a. m.	id.
L. Paiva	»	12.10 p. m.	id.
Santa Fe, C.N. A.	Llega	1.20 p. m.	id.

SERVICIO LOCAL ENTRE SANTA FE Y LAGUNA PAIVA

SALIDAS

Estación			No corre los días Domingos		L. Mi. V. D.		Ma. J. S.		Diario
Santa Fe, C. N. A.	Sale	5.40 a. m.		8.30 a. m.		1.10 p. m.		3.50 p. m.	
Guadalupe	»	5.50 a. m.		8.40 a. m.		1.11 p. m.		4.00 p. m.	
Monte Vera	»	6.17 a. m.		8.57 a. m.		1.28 p. m.		4.17 p. m.	
A. Aguiar	»	6.26 a. m.		9.10 a. m.		1.40 p. m.		4.30 p. m.	
Laguna Paiva	Llega	6.50 a. m.		9.40 a. m.		2.10 p. m.		5.00 p. m.	

REGRESOS

Estación					Ma. J. S. D.		Mi. V. D.		
L. Paiva	Sale	7.15 a. m.		12.10 p. m.		2.10 p. m.		5.20 p. m.	
A. Aguiar	»	7.38 a. m.		12.33 p. m.		2.33 p. m.		5.43 p. m.	
Monte Vera	»	7.50 a. m.		12.51 p. m.		2.51 p. m.		6.01 p. m.	
Guadalupe	»	8.15 a. m.		1.10 p. m.		3.10 p. m.		6.20 p. m.	
Santa Fe, C. N. A.	Llega	8.25 a. m.		1.20 p. m.		3.20 p. m.		6.30 p. m.	

ENTRE SANTA FE, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA

SALIDAS

Estación		Hora	Días
Santa Fe C. N. A.	Sale	11.30 p. m.	Lunes y Viernes
Deán Funes	Llega	2.10 p. m.	Martes y Sábados
La Rioja	Llega	5.45 a. m.	Miércoles y Domingos
San Juan	Llega	7.55 p. m.	
Catamarca	Llega	12.30 p. m.	

REGRESOS

Estación		Hora	Días
Catamarca	Sale	4.50 p. m.	Lunes y Viernes
San Juan	Sale	5.00 p. m.	» »
La Rioja	Sale	10.10 p. m.	» »
Deán Funes	Sale	10.10 a. m.	Martes, Sábados
Sta. Fe C.N.A.	Lleg.	1.40 p. m.	

Horario detallado en las estaciones; por más datos dirigirse a los jefes de estación a la superintendencia en Cruz del Eje o en la Administración General (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Banco Provincial de Santa Fe

Casa de Santa Fe

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento

Horas de oficina

De 10 a. m. a 3 p. m.

Sábado, de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros, compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o
A id id 180 días	4	o/o
A id id un año	5	o/o
Mayor plazo	Convencional	
Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	5	o/o

COBRA

En cuenta corriente	8	o/o
Descuentos de letras y pagarés	8	o/o

El Gerente.

Santa Fe, enero 1o de 1917.